



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN
SOCIALISTA. UN PROYECTO PROMISORIO EN
EL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO.

T E S I S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

LEYLA CITLALLI GARCÍA FARFÁN

ASESORA: LIC. CLAUDIA ELENA LUGO VÁZQUEZ



Ciudad Universitaria, 2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| | |
| CAPÍTULO 1. ACONTECIMIENTOS EDUCATIVOS COMO ANTECEDENTES DEL SOCIALISMO EN MÉXICO..... | 6 |
| 1.1 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA EDUCACIÓN EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE..... | 6 |
| 1.2 POLÍTICAS EDUCATIVAS EN BUSCA DE LOS IDEALES REVOLUCIONARIOS | 9 |
| 1.3 ANTECEDENTES DE LA ESCUELA SOCIALISTA..... | 13 |
| 1.4 LA ESCUELA RACIONALISTA | 15 |
| 1.5 LA ESCUELA RURAL MEXICANA..... | 17 |
| 1.6 MOVIMIENTOS ORGANIZADOS CLAMAN POR UNA REFORMA EDUCATIVA..... | 21 |
| | |
| CAPÍTULO 2. DESPUÉS DE LA REFORMA EDUCATIVA SIGUE LA CONTROVERSIA SOCIAL Y LAS DISCREPANCIAS IDEOLÓGICAS..... | 25 |
| 2.1 REFORMA DEL ART. 3RO. | 25 |
| 2.2 MASAS EN DESACUERDO | 29 |
| 2.2.1 LA IGLESIA | 30 |
| 2.2.2 EL AUSENTISMO ESCOLAR | 31 |
| 2.2.3 LA UNIVERSIDAD..... | 32 |
| 2.2.4 OTROS COMPONENTES | 34 |
| 2.3 CONCEPCIONES IDEOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS..... | 36 |
| | |
| CAPÍTULO 3. LOS MAESTROS Y LA EDUCACIÓN EN LA ERA CARDENISTA.... | 44 |
| 3.1 EL MAGISTERIO..... | 44 |
| 3.1.1 LOS MAESTROS RURALES | 44 |
| 3.1.2 LOS MAESTROS URBANOS | 46 |
| 3.1.3 ORGANIZACIONES MAGISTERIALES | 47 |
| 3.2 LAS ESCUELAS ELEMENTALES..... | 48 |
| 3.2.1 JARDÍN DE NIÑOS | 49 |
| 3.2.2 LA PRIMARIA RURAL Y URBANA | 50 |
| 3.2.3 ESCUELAS “ARTÍCULO 123” | 53 |
| 3.2.4 ESCUELAS “HIJOS DEL EJÉRCITO” | 54 |

| | |
|---|----|
| 3.2.5 LA EDUCACIÓN INDÍGENA..... | 55 |
| 3.3 LA EDUCACIÓN SECUNDARIA | 56 |
| 3.4 LA ESCUELA REGIONAL CAMPESINA | 60 |
| 3.4.1 ESCUELA ELEMENTAL AGRÍCOLA..... | 61 |
| 3.4.2 LAS MISIONES CULTURALES..... | 61 |
| 3.5 LAS ESCUELAS TÉCNICAS..... | 62 |
| 3.6 LA EDUCACIÓN NORMAL..... | 64 |
| 3.7 INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR | 66 |
| 3.7.1 EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL | 66 |
| 3.7.2 UNIVERSIDAD OBRERA..... | 69 |
| 3.8 OTRAS INSTITUCIONES | 71 |
| | |
| CAPÍTULO 4. EL FIN DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA. | 74 |
| 4.1 LA FEDERALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA..... | 76 |
| 4.2 LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN DE 1939..... | 78 |
| 4.3 ALCANCES Y LIMITACIONES EN LA ERA DE CÁRDENAS | 81 |
| 4.4 EL SOCIALISMO EN MÉXICO ¿REALIDAD O UTOPIA? | 88 |
| | |
| CONCLUSIONES..... | 92 |
| | |
| OBRAS CONSULTADAS | 95 |

INTRODUCCIÓN

Considero uno de los sucesos históricos más controversiales en México al régimen cardenista, el cual produjo importantes transformaciones en la organización económica, política y social de la nación, no sólo por establecer un socialismo en un país que cada día se avocaba más al capitalismo, sino por las reformas que caracterizaron a dicho período.

La presente investigación titulada, *Bosquejo histórico de la educación socialista, un proyecto promisorio en el México posrevolucionario* es una investigación documental basada en fuentes bibliográficas referentes al periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), dicho análisis es de tipo descriptivo y pretende darnos un panorama amplio sobre los acontecimientos educativos ocurridos durante este momento histórico.

Para comprender la educación socialista en México deben ser estudiados los acontecimientos gestados tiempo atrás, porque en ella confluyeron muchos de los ideales y anhelos buscados por el Estado y la sociedad, no solamente los planteados por la Revolución Mexicana sino también los proyectados en la Reforma, pues la separación definitiva de las funciones Estado-Iglesia era un problema que se había tratado de combatir con ciertas modificaciones jurídicas desde el siglo XIX pero no habían sido efectivas debido a que el clero seguía influyendo en las decisiones del gobierno; para 1934 este problema no había sido resuelto por completo, pues la Iglesia contaba con un gran monopolio en la educación.

Por ello, en la primera parte de nuestra investigación se dará una breve reseña sobre los cambios efectuados en materia educativa desde nuestra época independiente hasta los primeros regímenes revolucionarios; además se mencionarán los orígenes más remotos del socialismo en nuestro país, ya que, la tendencia hacia dicha orientación se originó a partir de las primeras organizaciones laborales del siglo XIX.

La reforma educativa de 1934, se dio en un periodo donde el mercado capitalista se encontraba en crisis, lo que provocó en diferentes naciones la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo, dando como resultado en México el establecimiento de un sistema socialista sin importar la estructura de nuestro sistema económico. Este cambio trajo consigo diferentes connotaciones que hasta el final estuvieron presentes, por no haberse aclarado el tipo de socialismo que sería introducido en la educación, lo que ocasionó reacciones muy disímiles: desde la aceptación entusiasta de las masas populares hasta la oposición de grupos reaccionarios.

A partir del segundo capítulo se estudiará la reforma del art. 3ro. Constitucional, las diversas movilizaciones sociales y enfrentamientos a que dio pie la nueva doctrina socialista, así como, la concepción ideológica que tenían los maestros sobre ésta, para llevarla a la práctica.

Posteriormente, se describirá el plan de estudio con que se impartió la nueva educación; es bien sabido que realizar un cambio de esta magnitud requiere mucho tiempo e investigación, aún más por la nueva orientación que se pensaba enseñar, sin embargo, las modificaciones fueron rápidas y sin un estudio detenido. Pero la importancia radica en el papel que ejerció el maestro en su comunidad, ya que, a través de él se realizaron transformaciones en todos los sentidos y no solamente en el aspecto educativo.

Durante este sexenio, se le dio mucha importancia a la investigación científica y a la educación técnica, por ello, se crearon y reformaron variedad de instituciones con la intención de contar con los instrumentos necesarios para el progreso del país, sin duda, uno de los logros más importantes fue el surgimiento de la Universidad Obrera y el Instituto Politécnico Nacional, que hasta nuestros días continúan presentes.

Al final de esta investigación se pueden contemplar datos estadísticos que nos permiten observar los avances, retrocesos o desvanecimientos ocurridos en el ramo educativo.

El término socialista, se eliminó definitivamente del art. 3ro. hasta el año de 1946, pero desde mucho tiempo antes ya había perdido vigencia, porque al final del régimen cardenista nadie quería hablar del tema y si era nombrada la educación socialista, se hablaba muy moderadamente de ella, la indiferencia se reflejó todavía más con la reglamentación de la Ley Orgánica de 1939, de la cual, hablaremos en nuestro último capítulo.

Para realizar esta investigación me sirvieron de base los conocimientos adquiridos en mi formación académica, ya que me ayudaron a comprender y reflexionar mejor sobre los acontecimientos ocurridos en la educación socialista, pues lo aprendido en las diferentes asignaturas como Historia de la Educación en México, Historia General de la Educación, Didáctica General, Desarrollo de la Comunidad, Iniciación a la Investigación Pedagógica, Legislación Educativa, Teoría Pedagógica, etc. me formaron una visión crítica capaz de entender los aciertos y fallas que se dieron en la aplicación de dicha educación. Sin embargo, debo reconocer que nuestro

plan de estudios cuenta con ciertas deficiencias, como el no estar actualizado para poder satisfacer completamente los requisitos que nos exige el mercado laboral.

Aun así, la licenciatura me aportó los conocimientos necesarios para hacer esta investigación que nos muestra la importancia que tiene nuestra profesión en la sociedad, pues somos portadores de cambios que pueden llegar a influir en la vida de una persona o de una comunidad.

Es imprescindible que seamos conscientes del papel que jugamos dentro de la sociedad, si nosotros no le damos importancia a nuestra profesión nos seguirán sin tomar en cuenta en cambios tan trascendentes como el que hemos estudiado. Y en tanto especialistas de la educación, tenemos la obligación ineludible de conocer nuestra historia, para que a partir de ella podamos comprender el presente y proyectar un mejor futuro.

En la actualidad, nuestro sistema educativo sigue teniendo problemas que se vienen arrastrando de hace mucho tiempo, los cuales podrían ser resueltos si estudiáramos con atención la historia de México, porque nos ayudaría a clarificar lo que necesitamos sin volver a repetir los mismos errores.

Capítulo1. Acontecimientos educativos como antecedentes del socialismo en México.

1.1 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA EDUCACIÓN EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE.

Recordemos cuales han sido las características principales en materia educativa que se dieron después de los tres largos siglos de colonización, donde la Iglesia Católica afirmó su monopolio dogmático por medio de la educación.

Con el movimiento de la Independencia (1810-1821), se da el comienzo de una nueva etapa, donde se tendrá que reorganizar la vida política, económica, social y cultural del país, para definir su identidad y lograr su prosperidad. Por ello, uno de los puntos principales por resolver era: la separación de las funciones del Estado y de la Iglesia, porque si no se deslindaba al clero de la organización jurídica seguiría influyendo en todas las decisiones según su conveniencia. Al intentar dicha separación, los grupos conservadores se opusieron porque deseaban seguir con la misma estructura colonial, y los llamados liberales, por el contrario, pretendían orientar las acciones políticas hacia causas populistas, conformando así, el movimiento de Reforma.

Valentín Gómez Farías, de tendencias liberales, asume la vicepresidencia en 1833 pero por el retiro del presidente Antonio López de Santa Anna, tiene que ocupar dicho cargo. Estando en la presidencia, realiza una serie de reformas eclesiásticas, militares, y educativas, por medio de las cuales, se limitaban las funciones del clero y del ejército a actividades propias de su ejercicio, responsabilizando de esta manera al Estado, y no al Clero de la labor educativa nacional. Pues, “la política pedagógica de la Reforma era un intento por conseguir, a través de algunas generaciones, cierta homogeneidad en los habitantes de la República mexicana. Este objetivo podría lograrse por medio de la instrucción cívica y política, [que se pretendía dar] desde el ciclo primario del sistema escolar.”¹

Ese mismo año, se crea la Dirección General de Instrucción Pública para la coordinación y distribución de todos los sectores de enseñanza; se suprime la Real y Pontificia Universidad por encontrarse en manos de la Iglesia y, a su

¹ ROBLES, Martha. *Educación y sociedad en la historia de México*. México, Siglo veintiuno, 2000. 262 pp. p. 42.

vez, se modifican los contenidos académicos de las escuelas eclesiásticas para proveer al país de gente capacitada para el trabajo y asuntos socio-políticos, aunque la enseñanza religiosa siguió siendo aceptada. También se promovió la fundación de las Escuelas Normales, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, las Escuelas Nocturnas y la Biblioteca Nacional.

López de Santa Anna, que había sido partidario de los liberales cambia de postura cuando retorna al poder en 1834, inclinándose por el movimiento conservador, lo que origina la destitución de Gómez Farías y la supresión de las reformas ante la inconformidad de la Iglesia y de la aristocracia que apoyaban su mandato presidencial; dicha interrupción dio lugar a que el clero volviera a dominar en la instrucción pública.

Así, se emprende nuevamente la lucha por parte de los liberales, y no es hasta 1857 cuando se da origen a una nueva Constitución Federal, cuyo art. 3ro. ordenaba: “La enseñanza será libre”; y para consolidarlo, el presidente Benito Juárez (1858-1872), expide las Leyes de Reforma, donde es declarada a la educación como laica, pero entendida como “una instrucción que se abstenga de tocar problemas ideológicos”², de manera que se dejan nuevamente las puertas abiertas al catolicismo.

Y aunque en este sentido no hay mayor avance, lo hay en otros, como el preocuparse por una doctrina que oriente a la educación. Para ello, Juárez pide ayuda a Gabino Barreda y es introducido el positivismo de Comte³; además se crea la Escuela Nacional Preparatoria para aquellos que deseen seguir estudiando después de su educación elemental y aspiren a la educación superior.

Durante el período en que Porfirio Díaz (1877-1911) se mantuvo en el poder, apoyó y protegió a inversionistas extranjeros, a grandes hacendados y fabricantes, y al ejército militar. Tal favoritismo provocó la consolidación de los latifundios, dejando a más del 80% de habitantes en la pobreza e

² Citado en MONROY Huitrón, Guadalupe. *Política educativa de la Revolución 1910-1940*. México, SEP, 1985. 157 pp. p.17.

³ La filosofía positivista de Auguste Comte abandonó la especulación de lo sobrenatural a favor de la investigación científica. Según él, el conocimiento de todos los temas desde la astronomía a la sociología, debían venir de la correlación de la evidencia empírica, donde la metafísica y la teología son sistemas de conocimiento imperfectos e inadecuados.

ignorancia, por tanto, los únicos que recibían educación eran las clases acomodadas.

En cambio, la situación de las clases explotadas era desalentadora y muy mala en el aspecto educativo, porque se encontraban iletrados y además la población era heterogénea por su cultura y lengua. Por ello, los pedagogos de la época, vieron en la educación la vía para eliminar el analfabetismo y consolidar la unidad nacional.

Así, en los Congresos de Instrucción Pública de 1889 y 1890, organizados por Joaquín Baranda, se planteó la importancia que tendría unificar los sistemas educativos del país bajo los principios de laicismo, obligatoriedad y gratuidad; porque conforme a la Constitución de 1857, cada estado era responsable de dictaminar sus propias leyes educativas. Dicha uniformidad educativa se dio a partir de la Ley de Instrucción Pública de 1891, para el Distrito Federal y territorios federales.

Justo Sierra, subsecretario de Justicia e Instrucción Pública de 1901 a 1905, y posteriormente, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, hasta 1911, fomentó la reforma integral de la educación en México. Para ello, en 1908, proclamó que “las escuelas primarias serían esencialmente educativas; la instrucción en ellas se consideraría sólo como un medio de educación. Las características de la educación serían: 1) nacional, es decir, se propondrá desarrollar en todos los educandos el amor a la patria mexicana y sus instituciones; 2) integral, esto es, tenderá a producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; 3) laica o, lo que es lo mismo, neutral respecto a todas las creencias religiosas, y se abstendrá en consecuencia de enseñar o atacar ninguna de ellas; y 4) gratuita.”⁴

La doctrina positivista siguió influyendo en la orientación académica, pero también se fomentó, en la preparatoria, el aprendizaje “en la observación, en el análisis, en la generalización y en la inducción. El orden de la enseñanza de las asignaturas era de una generalidad decreciente a una complejidad creciente.”⁵

En el porfirismo se crean dos institutos, uno médico y otro de geografía; se funda un observatorio astronómico; se crea el Consejo Nacional de Educación

⁴ BAZANT, Milada. *Debate pedagógico durante el porfiriato*. México, SEP, 1985. 157 pp. p. 25.

⁵ *Ibid.*, p. 53.

Superior, que sustituirá a la Junta Directiva de Instrucción Pública, con el fin de coordinar los establecimientos y la labor educativa nacional; se funda la Academia de Bellas Artes, el Conservatorio Nacional de Música y la Biblioteca del Museo Nacional. También se crea la Escuela Nacional de Altos Estudios donde se pensaba formar a los maestros que necesitaban las escuelas superiores y posteriormente se creó la Universidad Nacional de México (1910), “formada por las escuelas Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingeniería, de Bellas Artes y de Altos Estudios”⁶.

Para 1893, se presentan las primeras manifestaciones estudiantiles en contra de la dictadura porfirista y el positivismo comienza a decaer; los opositores de antaño como los hermanos Flores Magón participan activamente en contra del régimen, uniéndoseles el Ateneo de la Juventud, provocando una rebelión antipositivista. No solo los intelectuales se oponen sino también las masas populares, pues, la insatisfacción es por parte de todo el pueblo que se encuentra sumergido en la ignorancia e injusta repartición de riqueza.

Antes de que terminara la dictadura, se erige en 1906 el Partido Liberal Mexicano, el cual es de gran importancia para que se lleve a cabo el movimiento revolucionario y posteriormente para establecer los principios de la Constitución de 1917, entre los cuales, se declaraba necesaria la instrucción popular, la cual no podía seguir postergándose y para ello debería hacerse efectiva la obligatoriedad.

1.2 POLÍTICAS EDUCATIVAS EN BUSCA DE LOS IDEALES REVOLUCIONARIOS

El levantamiento armado se hace inevitable de 1910 a 1917, periodo en el que se crean leyes y decretos en pro de una educación para el pueblo y aunque nada se legaliza es el comienzo para pensar en un auténtico nacionalismo que se ha estado buscando pero que no se ha logrado debido a las grandes diferencias entre las clases marginadas y la burguesía.

En 1916, el presidente Venustiano Carranza (1914-1920), convocó a un Congreso Constituyente para elaborar la Constitución de 1917, con base en los principios liberales de 1857 y las principales demandas de los revolucionarios. Para la redacción del artículo 3º se tomaron en consideración las propuestas de

⁶ VÁZQUEZ de Knauth, Josefina Z. *Nacionalismo y educación en México*. México, COLMEX, 1970. 231 pp. p. 103.

los maestros que participaron en la revolución, así se legalizó el derecho a la educación bajo los principios de laicidad, obligatoriedad y gratuidad. Además quedó establecido en el Artículo 123 fracción XII, la obligación por parte de las empresas privadas de crear y sostener escuelas para los hijos de sus trabajadores:

En toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquiera otra clase de trabajo, los patronos estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas. Igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad. Si las negociaciones estuvieren situadas dentro de las poblaciones y ocuparen un número de trabajadores mayor de cien, tendrán la primera de las obligaciones mencionadas.⁷

Bajo la presidencia de Carranza, en 1917, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se suprime para transformarse en departamentos que se encargarán del sistema educativo; las actividades culturales y artísticas pasan a manos de algunos museos de arte colonial. En el mismo año se crea la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas con la intención de preparar técnicos calificados a todos los niveles para sacar al país de la miseria.

Durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924), se crea la Secretaría de Educación Pública (1921) quedando al frente José Vasconcelos (1921-1924), quien propone reformar todo el sistema educativo mediante la Federalización de la Enseñanza y comienza una intensa campaña cultural para disminuir el número de analfabetas.

Al ser la educación popular una de las prioridades de Vasconcelos, crea la Casa del Pueblo, las Misiones Culturales y las Escuelas Normales Regionales que tenían como finalidad llegar a todos los rincones del país, de las cuales hablaremos más adelante.

“La pedagogía vasconceliana pretendía transformar a las masas marginadas en grupos de individuos productivos y creadores. La población se integraría en una unidad nacional libre y democrática.”⁸

⁷ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, art. 123, 1917.

⁸ ROBLES, Martha. *Op. cit.*, p. 97

En 1922, también dejaría de existir la Universidad Popular, creada en 1912 por Francisco I. Madero, debido al reducido número de conferencistas y maestros que iban en busca de las masas trabajadoras para impartirles ideas reformadoras.

Posteriormente, con el presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), los Secretarios de Educación fueron Manuel Puig Casauranc y Moisés Sáenz, quienes “se preocuparon también con gran recelo por renovar la enseñanza primaria y normal, e impulsar la escuela rural y la educación indígena”⁹, además, una de las obras más importantes para la educación fue creada en este periodo, la Escuela Secundaria (1925).

Pero no fue esto lo que hizo famoso el gobierno de Calles, sino el conflicto con la Iglesia al dictarse dos reglamentos para las escuelas particulares: uno, para que acataran lo establecido por la Constitución y, otro, para su inspección, y en caso de estar violando la ley, serían sancionados.

Además el presidente expidió un decreto donde “conminaba a que los sacerdotes se registraran y se limitó su número para ejercer en el Distrito Federal; este ejemplo fue seguido en los estados de la Federación y en muchos de ellos fueron extremadas estas medidas, como en Tabasco y Veracruz”¹⁰.

A los padres de familia les indignaron las medidas tomadas por el Estado contra la Iglesia, lo que provocó la deserción de los niños en las escuelas, y al declararse el clero en contra de cualquier reglamento se propició la guerra cristera.

A partir de aquí, el conflicto con la Iglesia será constante, ya que ésta se sentirá desplazada del sistema educativo privado y su temor crecerá, al saber que corren peligro muchos de sus intereses.

Otros aciertos, durante el callismo, fueron la fundación del Departamento de Psicopedagogía e Higiene (1925); la creación de la Dirección de Misiones Culturales (1926); la transformación del Departamento de Cultura Indígena en Departamento de Escuelas Rurales (1926); y la fundación de la Casa del Estudiante Indígena (1925), la cual tenía como objetivo preparar a jóvenes

⁹ RAMOS, Samuel. *Veinte años de educación en México*. México, Imp. Universitaria, 1941. 89 pp. p. 33.

¹⁰ SOTELO Inclán, Jesús. *La educación socialista*. En Fernando Solana y otros. *Historia de la educación pública en México*. México, FCE, 2004. 645 pp. p. 255.

indígenas en la docencia, para que después regresaran a sus comunidades de origen y así poder incorporarlos a la cultura del país.

Durante el Maximato (1928-1934), Calles seguirá manejando el poder desde atrás, basando el mejoramiento del país en “la industrialización como vía para abordar la heterogénea problemática nacional. [De manera, que] las obras de infraestructura para la industrialización nacional exigían una orientación técnica del modelo educativo mexicano.”¹¹

Álvaro Obregón, se reelige para presidente de la República, pero antes de tomar posesión de su cargo es asesinado, por lo que Emilio Portes Gil (1928-1930) es nombrado presidente provisional y tratará de reconciliarse con el clero, además le concederá la autonomía a la Universidad Nacional (1929). Fungió como Secretario de Educación Ezequiel Padilla durante este periodo presidencial, quien trabajó sobre la misma orientación educativa de los anteriores secretarios, o sea, socializar y popularizar la cultura mexicana; también se cambiaron los programas de globalización (un método americano) por el de asignaturas.

Posteriormente, el presidente Ortiz Rubio (1930-1932) nombra como Secretario de Educación a Narciso Bassols (1931-1934), quien se empeñó en acatar completamente el artículo 3ro. y la fracción XII del artículo 123, donde se obliga a las empresas a crear escuelas; además procuró extender el laicismo en las escuelas secundarias privadas, que se habían pasado por alto en la legislación.

Para lograrlo Bassols aumentó la vigilancia en las escuelas y consideró apropiado quitar a “los ministros de cultos, miembros de corporaciones religiosas, cualquier injerencia en la educación. Así mismo, se hace la advertencia que la Secretaría de Educación no reconocerá estudios que no hayan sido hechos en establecimientos laicos”¹².

Esto ocasionó la protesta de la Iglesia, de padres de familia y prensa, como era de esperarse; pero aun así, el Secretario de Educación no dio marcha atrás y consideró necesario aplicar “una orientación socialista que [diera] a la escuela un programa fijo y determinado en todo momento”¹³. Con esto no queremos

¹¹ ROBLES, Martha. *Op. cit.*, pp. 112-113.

¹² MONROY, Guadalupe. *Op. cit.*, p. 37.

¹³ *Ibid.*, p. 35.

decir que él haya sido el impulsor del socialismo, sino simplemente su orientación era marxista.¹⁴

También, la enseñanza técnica y rural se reorganizaron, en 1932, con la fundación de la Preparatoria Técnica y Politécnica, y la creación de once Internados Indígenas Regionales en lugar de la Casa del Estudiante Indígena que no había logrado su misión.

Durante el siguiente gobierno presidencial de Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), Bassols siguió como Secretario y propuso introducir la educación sexual, lo que propició protestas y desacuerdos por parte de los padres de familia, quienes pensaban que dicha educación “pervertiría a la niñez” aunque en realidad era una simple clase de higiene. A causa de este malentendido, Bassols renunció a su cargo en 1934.

Para 1934, los ideales revolucionarios no se habían cumplido satisfactoriamente, a pesar de tanto esfuerzo por satisfacer las necesidades de las masas populares, la situación no era la ansiada; “había huelgas y paros entre los obreros, luchas armadas entre campesinos y terratenientes, y divisiones en el seno del aparato estatal”¹⁵. Dentro de tanta inconformidad se plantea modificar el artículo 3º con fines socialistas, en donde la educación será el instrumento que lleve a la sociedad al tan anhelado progreso.

1.3 ANTECEDENTES DE LA ESCUELA SOCIALISTA

La inclinación hacia las tendencias socialistas no salió de la nada, “la propuesta mexicana de una reforma socialista tuvo sus antecedentes más remotos en experiencias educativas alentadas por sindicatos y grupos obreros desde antes de la Revolución Mexicana.”¹⁶

A mediados y finales del siglo XIX se dieron las primeras organizaciones laborales llamadas: las sociedades de ayuda mutua y cooperativas, que

¹⁴ Narciso Bassols no pretendía suprimir el carácter laico de la enseñanza, aún cuando la consideraba demasiado vacía en su contenido, lo que realmente quería era darle una tendencia social al programa escolar para satisfacer las exigencias de la realidad mexicana.

¹⁵ LERNER, Victoria. *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1934-1940. La educación socialista*. México, COLMEX, 1979. 199 pp. p. 20.

¹⁶ GUEVARA Niebla, Gilberto. *La educación socialista en México (1934-1945)*. México, SEP, 1985. 159 pp. p. 11.

marcaron los primeros indicios para la creación de sindicatos, los cuales en un futuro abogarían por una educación socialista.

Por el mismo tiempo, no se tienen fechas exactas, se hizo presente un inmigrante de origen griego llamado Plotino C. Rhodakanaty, quien “fundara en Chalco la Escuela del Rayo y del Socialismo donde se enseñaban las ideas socialistas libertarias”¹⁷, basadas en los socialistas franceses Charles Fourier y Pierre Joseph Proudhon.

Posteriormente los discípulos de Rhodakanaty lucharon por sus ideas progresistas, ejemplos de ello fueron: El grupo de estudiantes socialistas (1865), cuyos miembros organizaron “el primer movimiento obrero en México”¹⁸; Julio Chávez López (1868), “el primer líder agrarista que se levantó en armas contra el gobierno liberal de Juárez, al grito de “viva el socialismo” y exigió una equitativa distribución de la tierra”¹⁹; los integrantes del primer Partido Socialista Mexicano publicaron “un importante documento, “La Ley del Pueblo”, que denunciaba los más graves problemas sociales de México, defendía las clases trabajadoras y se oponía al control extranjero del país”²⁰. Después, todos los trabajadores textiles crearon por primera vez una asociación llamada Gran Círculo de Obreros Mexicanos, que atrajo obreros de distintas partes del país.

Pero durante “la dictadura Porfirista no sólo oprimió a las masas trabajadoras sino que impidió que estas pudieran organizarse para defender sus intereses”²¹. Sin embargo, en 1906, fueron apoyados los movimientos organizados por el Partido Liberal Mexicano, fundado por Camilo Arriaga; y una vez terminada la revolución, en la Constitución de 1917, se plasmó en los artículos 27 y 123, el bienestar y progreso del campesinado y proletariado.

Durante la lucha armada, la Casa del Obrero Mundial (1912) se conformó por sindicatos independientes y otros que se encontraban bajo su dirección (no quiere decir que la Casa fuera un sindicato, pero en su interior se inició el movimiento sindical), sus metas estaban dirigidas a acabar “mediante la

¹⁷ AGUIRRE Beltrán, Mario y Valentina Cantón Arjona. *Inventio varia: textos de, desde y para la historia de la educación en México*. México, Universidad Pedagógica Nacional, 1999. 628 pp. Tomo II. p. 168.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ MENESES Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964*. México, Centro de Estudios Educativos - Universidad Iberoamericana, 1988. 683 pp. p. 21.

²⁰ *Ibid.*

²¹ BREMAUNTZ, Alberto. *La educación socialista en México: Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934*. México, Imp. Rivadeneyra, 1943. 451 pp. p. 123.

huelga y el boicot, al capitalismo, y establecer un sistema basado en ideas anarco-sindicalistas”²².

Pero nuevamente, este movimiento fue detenido por el gobierno, ahora por Venustiano Carranza, y en 1916 se clausuró la Casa. “Volvió a abrirse la Casa del Obrero Mundial y se intensificó la organización de los trabajadores en todo el país, especialmente en Yucatán”²³ y fue totalmente disuelta hasta 1941.

Poco tiempo después se creó, en el Primer Congreso Obrero Nacional (1916), la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana (CTRM), quien declaraba a la Escuela Racionalista como la única apropiada para dar la educación que necesitaban los obreros. Sus tendencias eran socialistas como también serían las de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), ésta se creó a partir de las diferencias ideológicas y personales que se encontraban dentro de la CTRM.

Durante la fundación de la CROM (1918), ya se hablaba en todos los movimientos organizados, del éxito obtenido por la Revolución Rusa. Si bien, la “CROM aceptaba la teoría de la lucha de clases y la supresión de la propiedad privada, [pero] en los años siguientes no se hizo ningún intento para desarrollar tales teorías en las mentes de los obreros”²⁴. Así que comenzó a decaer en los años treinta y los sindicatos afiliados a ella comenzaron a separarse.

Hay que aclarar que el gobierno tenía una estrecha relación con los organismos laborales, con la finalidad de obtener control sobre ellos; hasta el presidente Lázaro Cárdenas recibiría apoyo en su sexenio por parte de Vicente Lombardo Toledano, fundador de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936, conformada por sindicatos que renunciaron a su independencia para formar parte de ella.

1.4 LA ESCUELA RACIONALISTA

Es precisamente con el nacimiento de los grupos sindicales, donde se aboga por una educación especial para los trabajadores y, por tanto, es en la Casa del

²² Meneses Morales, E. *Op.cit.*, p. 22.

²³ BREMAUNTZ, Alberto. *Op. cit.*, p. 124.

²⁴ MENESES Morales, E. *Op cit.*, p. 24.

Obrero Mundial donde se crea la primera escuela racionalista (1915), siendo suprimida por el Estado.

Posteriormente se crea otra escuela racionalista en Yucatán (1917), impulsada por José de la Luz Mena, inspirada en la Escuela Moderna de Ferrer Guardia* pero orientada a las necesidades del momento y es descrita por Mena así: “La Escuela Racionalista... es antidogmática y antirreligiosa como que es la ciencia verdadera, racional;... nunca sus funciones son de regresión sino de avance; es la única que respeta los Derechos del Niño cimentados en la libertad... [proporciona un ambiente natural]... es su objetivo la supresión de las clases para que sólo exista productores libres de toda explotación, sin amos, salarios y fronteras.”²⁵

Dicha escuela también fue introducida en Tabasco por Garrido Canabal, pero en 1922 con la Ley de Institución de las Escuelas Racionalistas, expedida por Felipe Carrillo Puerto, la educación racionalista culminó.

Alberto Bremauntz cree, que: “La Escuela Racionalista, establecida oficialmente en Yucatán en realidad no fue sino tan solo la Escuela de Acción, con ideas de John Dewey, citado en la exposición de motivos del Decreto; agregándosele la clasificación de las ciencias de Comte y señalándosele como orientación social, las normas limitativas contenidas en los artículos 123 y 27 constitucionales.”²⁶

“La escuela racionalista fue respaldada por la Tercera y Cuarta Convenciones de la CROM (Orizaba, 1921 y 1922). En cambio, la Quinta (Guadalajara, 1923) la declaró insuficiente, por no satisfacer las aspiraciones del proletariado. La Sexta Convención de la CROM (Ciudad Juárez, 1924) la rechazó por completo”²⁷ provocando su desprestigio.

Las finalidades sobre la escuela racionalista divergían entre sí, pues, la educación que se desarrolló en la Casa del Obrero Mundial era dirigida

* Ferrer Guardia, que fundó en Barcelona la “Escuela Moderna”, en 1901, sostenía que debían crearse escuelas en las que se aplicasen directamente los principios en que se basase el concepto ideal que se tuviese sobre la sociedad y el hombre; reprobándose los convencionalismos, los artificios y las mentiras, que servían de base a la sociedad moderna. La misión de la escuela consiste en hacer que los niños y niñas que se le confíen lleguen a ser personas instruidas, verídicas y justas, y libres de todo prejuicio. Para ello sustituirá el estudio dogmático por el razonado de las ciencias naturales... No es verdadera educación sino la que está exenta de dogmatismos.

²⁵ DE LA LUZ Mena, José. *Escuela Racionalista: doctrina y método*. México, 1936. 229 pp. p. 125.

²⁶ BREMAUNTZ, Alberto. *Op. cit.*, p. 151.

²⁷ MENESES Morales, E. *Op. cit.*, p. 28.

supuestamente a obreros con “planteamientos ideológicos del anarquismo europeo que, en lo pedagógico, son tomados de Ferrer e indirectamente de Robin, si bien ... adaptados a la realidad de nuestro país.”²⁸

En Yucatán, ya no se tomó la doctrina de Ferrer como tal, sino que fue influenciada por las tendencias de Mena y por las teorías de Haeckel: “respeto prácticamente irrestricto a la libertad del niño, rechazo a los festejos en que los niños sean utilizados para satisfacer a los adultos, preocupación por la higiene y el rechazo a los exámenes, entre otros.”²⁹

En Tabasco los postulados de Ferrer son combinados con ideas de Mena y “el énfasis está puesto en dos aspectos: un anticlericalismo a ultranza, ... y la campaña antialcohólica [en donde, se concientizaba a los trabajadores del vicio de beber, ya que, solamente les dejaba ser más ignorantes]. A diferencia de Yucatán, en Tabasco se admiten los exámenes y se exaltan figuras autoritarias...”³⁰

Una de las características que identificó a la escuela racionalista y posteriormente a la socialista, fue su marcado anticlericalismo, se hablaba de instruir a los niños en el conocimiento científico para lograr que el dogmatismo y los prejuicios fueran eliminados por la razón.

En 1930, la legislatura de Tabasco propuso el racionalismo como sustituto del laicismo en el artículo 3º, pero esta idea no fue bien acogida y sin ser discutida se rechazó, lo único que atrajo la oferta fueron miradas al socialismo.

1.5 LA ESCUELA RURAL MEXICANA

Como ya lo mencionamos anteriormente, al finalizar el régimen de Díaz, casi toda la población era analfabeta a excepción de la clase alta y si acaso, la clase media de zonas urbanas. Dicha mayoría eran campesinos oprimidos e ignorantes, por ello, en el movimiento revolucionario clamaron por su derecho a la educación, y aunque las comunidades indígenas se encontraban excluidas de todo acontecimiento, el Estado debería pensar seriamente en la unidad nacional donde incluyera a campesinos e indígenas si de verdad deseaba el desarrollo económico del país.

²⁸ AGUIRRE Beltrán, Mario y Valentina Cantón Arjona. *Op. cit.*, p.179.

²⁹ *Ibid.*, p. 178

³⁰ *Ídem.*

Así, el 30 de mayo de 1911, se expidió un decreto por el presidente provisional Francisco León de la Barra, donde se autoriza la creación de las escuelas rudimentarias, donde se postulaba castellanizar a los indígenas para enseñarles a leer y escribir. El proyecto no funcionó, tal vez por la falta de recursos, pero fue uno de los primeros intentos por establecer una educación para los campesinos e indígenas.

No fue hasta la creación de la Secretaría de Educación Pública (1921) y con la personalidad de José Vasconcelos, cuando comenzó a darse la educación masiva. Antes de ser Secretario de Educación, Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional, propuso una campaña alfabetizadora mediante el trabajo de maestros y alumnos no remunerados.

Posteriormente, como Secretario llevó a la práctica un programa educativo basado en los misioneros del siglo XVI, para poder llevar educación a todos los rincones del país, así se crearon las Misiones Culturales y el Departamento de Educación y Cultura Indígena, encargado de toda la enseñanza rural.

Las Misiones Culturales se encontraban formadas por maestros que viajaban a distintos Estados con la finalidad de encontrar en los poblados un habitante dispuesto a desempeñar el papel de maestro local a cambio de una remuneración, además de convencer y pedir ayuda a la localidad para crear una escuela.

El maestro voluntario, en realidad no tenía preparación pues muchas de las personas escogidas no tenían terminada la educación elemental, pero lo que realmente les ayudaba en su cargo era la amistad de los campesinos, conocer y vivir los problemas de la región y su interés de hacer válidos los postulados de la Revolución.

Los Misioneros Culturales duraban poco tiempo en los poblados para poderse trasladar a otro lugar, pero conforme se fue desarrollando el proyecto se dio la necesidad de un maestro permanente que apoyara en todas las actividades con los conocimientos apropiados. Así fue como se crearon las Escuelas Normales Regionales, donde se ofrecía una educación referida a las actividades rurales. En 1926, la Secretaría de Educación les cambió el nombre a Escuelas Normales Rurales y también crea la Dirección de Misiones Culturales, bajo la dirección de Rafael Ramírez.

La Misión Cultural estaba “compuesta de un grupo de maestros, generalmente un jefe, un trabajador social, un experto de higiene, cuidados infantiles y primeros auxilios, un instructor de educación física, un maestro de música, un especialista en artes manuales instruido para aprovechar en lo posible los recursos de cada región y un especialista en organización de escuelas y métodos de enseñanza, cuya principal tarea era la coordinación de los cursos académicos con la agricultura y las industrias manuales;”³¹ llevando con ello, el primer cambio social-educativo a los campesinos.

Las Escuelas Rurales conocidas como Casas de Pueblo, tuvieron como finalidad establecer “vínculos de solidaridad y fraternidad, sus actividades tendrán siempre presente los intereses de la colectividad.”³²

“La educación que se impartía en estas escuelas rurales debía ser adaptada a las necesidades de una comunidad campesina. La instrucción básica de enseñar a leer, a escribir y aritmética era complementada por historia y geografía elementales (presentadas de tal modo que desarrollaran la conciencia nacional) y materias vocacionales sencillas.”³³

No fue fácil llevar a cabo la tarea, por las instalaciones tan pobres, los obstáculos de la Iglesia ante el conocimiento y por parte de las haciendas a las que pertenecían la mayoría de los campesinos. Sin embargo, se mantuvo el entusiasmo y lograron un resultado importante, al “finalizar 1924 existían 1,089 establecimientos con 65,000 alumnos atendidos por 1,146 maestros e impulsados por 102 misioneros.”³⁴

Posteriormente se crearon otros elementos que eran importantes para seguir con el proyecto, estos fueron los Inspectores Instructores y los Comités de Educación, los primeros, tenían como tarea convencer a la gente de crear escuelas en toda la región (por lo general tenían a su cargo 40 escuelas), debían seguir orientando a los maestros y tuvieron la responsabilidad de crear un Comité de Educación en cada plantel para servir como mediador entre la escuela y la comunidad, además de ayudar a supervisar las actividades de su escuela.

³¹ VÁZQUEZ de Knauth, J. *Op.cit.*, p. 157.

³² DE SIERRA Neves, María Teresa. *La escuela socialista*. biblioweb.dgsca.unam.mx (Consultado el 29/06/2006).

³³ RABY, David L. *Educación y revolución social en México (1921-1940)*. México, SEP, 1974. 254 pp. p. 15.

³⁴ DE SIERRA Neves, M. *Op. cit.*, p. 9

El entusiasmo seguía vivo y para 1926 se crean las Escuelas Centrales Agrícolas, teniendo como finalidad el crecimiento de la producción y del consumo. El gobierno le proporcionaría a cada escuela 500 hectáreas y maquinaria apropiada para desarrollar actividades de cultivo y ganadería. Sin embargo, estas escuelas fueron declinando, pero con Narciso Bassols (1932), las Escuelas Centrales Agrícolas y las Misiones Culturales se fusionaron para dar paso a las Escuelas Regionales Campesinas.

Los indígenas, en 1930, seguían siendo un sector explotado y poco ayudado, del cual no se habían olvidado los Secretarios de Educación pero no sabían como ayudarlos. El primer obstáculo con algunos indígenas era el lenguaje, pero el método a seguir era el mismo que con los campesinos.

Puig Casauranc, fue el primero en crear una institución donde se diera educación a estas masas; en 1925 se creó la Casa del Estudiante Indígena, donde “ recibían una educación integral que incluía la capacitación en varias disciplinas técnicas y profesionales, para que, según se deseaba, al regresar a sus pueblos de origen actuaran como maestros o como agentes culturales.”³⁵

Este experimento fracasó porque de los alumnos que ingresaron ninguno regresó a su lugar de origen. La Casa se clausuró en 1932, y a cambio se crearon los Centros de Educación Indígena, que eran internados con la finalidad de formar docentes y trabajadores sociales para que pudieran ayudar a su comunidad; pero no fue hasta el gobierno cardenista cuando se le puso mayor atención.

La escuela rural no contaba con una teoría educativa porque se desarrolló a partir de las necesidades sociales del pueblo, pero Moisés Sáenz se la proporcionó conforme a sus características retomando la propuesta teórico-metodológica de John Dewey.

La escuela activa describía la educación que se aspiraba a dar en la escuela rural, con los siguientes rasgos:

“En estas escuelas –escribió Sáenz- nunca se sabe dónde termina la escuela y dónde principia el pueblo, ni dónde acaba la vida del pueblo y comienza la

³⁵ RABY, David L. *Op.cit.*, p. 28.

escolar, porque, volviendo por su fuero primitivo de agencia social real, esta escuela es una con la comunidad.”³⁶

Pero desgraciadamente su enfoque “daba una importancia exagerada al cómo enseñar y no decía qué era lo que debía enseñarse”³⁷.

1.6 MOVIMIENTOS ORGANIZADOS CLAMAN POR UNA REFORMA EDUCATIVA

Después del breve panorama que se ha dado sobre las diversas tendencias educativas, podemos darnos cuenta que cada una fue bien aceptada en su momento porque en su doctrina se representaban las ambiciones de las masas populares, aún no siendo alcanzadas, no se perdía el entusiasmo por encontrar una tendencia que revolucionara todo el sistema educativo.

Con el éxito obtenido en la URSS en la década de los años 20's, las ideas marxistas empezaron a propagarse por todo el mundo; para 1930 “se dividía en el comunismo de Stalin y el de Trotsky; ... Hitler llevaba al poder su Partido Obrero Alemán Nacional Socialista, y en Italia, para esquivar el marxismo, Mussolini imponía el fascismo. En España el comunismo marchaba al lado del movimiento republicano contra la monarquía. En otras partes se hablaba de socialismo cristiano y de otras formas mixtas.”³⁸ Esto hizo que México también recogiera las tendencias socialistas, pero al ser tan variadas, se abrió todo un abanico de ideas respecto a lo que se creía del socialismo, ello se puede comprobar en las siguientes declaraciones de las organizaciones, la concepción es divergente.

De manera que se propagó toda una agitación social por reformar la educación, esta inclinación por la doctrina socialista fue tomada en su momento, por unos, como “un plagio e imitación de lo extranjero”, así lo expresó Samuel Ramos. Pero hubo otros que no la vieron como “un acto de imitación sino de un fenómeno nacional que nació y evolucionó conforme a las circunstancias mexicanas de aquella época.”³⁹ Para Alberto Bremauntz y Alberto Coria, “la implantación de la enseñanza socialista ... significa la

³⁶ Citado en ARCE Gurza, Francisco. *En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934*. En Josefina Zoraida Vázquez y otros. *Ensayos sobre historia de la educación en México*. México, COLMEX, 1999. 187 pp. p. 153.

³⁷ *Ibid.*, p.35.

³⁸ SOTELO Inclán, Jesús. *La educación socialista*. En Fernando Solana y otros. *Op. cit.*, pp. 260-261.

³⁹ GUEVARA Niebla, G. *Op. cit.*, p. 11.

preparación del material humano que necesita la revolución para continuar y afirmar su obra.”⁴⁰

La situación del país, en los años 30's, hizo que los movimientos organizados apoyaran aún más las nuevas orientaciones socialistas, pues, la sociedad se encontraba más que oprimida, la Iglesia no dejaba de inmiscuirse en aspectos políticos y no se alejaba de la enseñanza, además quedaban los estragos de la crisis económica de 1929. Todo esto, dio paso a buscar una nueva educación que fuera más real.

Desde una década antes, “el Primer Congreso, Internacional de Estudiantes, reunido en la ciudad de México en 1921 y presidido por Daniel Cosío Villegas, acordó luchar por una nueva educación con una orientación social y económica; y por un nuevo régimen social y político.”⁴¹

Posteriormente, en 1924, la VI Convención de la CROM, el presidente del comité de educación, Vicente Lombardo Toledano “habló sin ambages sobre la escuela socialista ... atacaba la escuela laica, la católica, la racionalista y la de acción, y proponía la escuela proletaria socialista.”⁴²

Durante el gobierno callista, la colectivización seguía siendo preocupación del Estado, por lo que el Partido Nacional Revolucionario (1929) en su Primera Convención Constitutiva, propone reformar la educación: “Fundar y desarrollar en las conciencias el concepto de la preeminencia de los intereses privados o individuales, menospreciando toda situación de privilegio y creando la necesidad espiritual de una mayor equidad en la distribución de la riqueza, fomentando, al mismo tiempo, el sentimiento de cooperación y de solidaridad.”⁴³

El Congreso Pedagógico, efectuado en Jalapa en 1932, se pronunció por una orientación a favor de la lucha de clases, por el destierro del capitalismo y por bases hacia un gobierno socialista. En el mismo congreso, el Lic. Miguel Aguillón, propuso la sustitución de la educación laica por la educación antirreligiosa .

⁴⁰ BREMAUNTZ, Alberto *La Escuela Socialista Mexicana, Proyecto de Reformas al artículo 3° Constitucional y exposición de motivos que sobre el mismo hacen los diputados licenciados Alberto Bremauntz y Alberto Coria*. México, 1934. 15 pp. p. 12.

⁴¹ BREMAUNTZ, Alberto. *La educación socialista en México: Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934.*, p. 136.

⁴² MENESES Morales, E. *Op. cit.*, p. 29.

⁴³ PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO. *La educación socialista*. México, 1935. 71 pp. p. 3.

La Confederación Mexicana de Maestros, en su Segunda Convención efectuada en 1933, “consideró necesaria la Federalización de la enseñanza y proyectó una campaña en el país a favor de la “socialización de la enseñanza primaria y normal” sin explicar en qué consistiría tal “socialización.”⁴⁴

En la Confederación de Partidos Socialistas de Veracruz, celebrada en el mismo año, Manlio Fabio Altamirano propone para la educación el racionalismo (quien posteriormente optará por el socialismo científico) a lo cual se opone el Profesor Isaac Velásquez, y apoyado por la Confederación, sostienen luchar por la reforma constitucional. Posteriormente, los profesores de la citada agrupación formaron el Frente Socialista del Magisterio, declarándose en 1933, por el nacionalismo y por el establecimiento de una escuela que “adapte o aplique los principios generales de la doctrina socialista.”⁴⁵

Durante 1933, se dieron más opiniones a favor de una reforma al art. 3ro con tendencias socialistas y éstas a su vez coincidieron con la campaña electoral de Lázaro Cárdenas, haciendo que también influyeran en el próximo Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario.

Fue entonces cuando el “Partido Nacional Estudiantil Pro-Cárdenas organizó en julio de 1933 y en Morelia, ... la sustitución de la enseñanza laica por la socialista, desde los grados primarios hasta los profesionales.”⁴⁶

Así, en “el Congreso Nacional de Estudiantes, celebrado en Veracruz en 1933, la primera de sus resoluciones reza: Que la Universidad y los centros de cultura superior del país formen hombres que contribuyan, de acuerdo con su preparación profesional o la capacidad que implican los grados universitarios que obtengan al advenimiento de una sociedad socialista.”⁴⁷

Dicha declaración convocó a apoyar la doctrina marxista por Vicente Lombardo Toledano, quien era director de la Escuela Nacional Preparatoria, en el Primer Congreso Universitario. Pero ante esta iniciativa se opuso Antonio Caso, creándose un largo debate sobre la libertad de cátedra y, a su vez, se formaron bandos en pro y en contra. Este tema lo trataremos en el siguiente apartado.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 30.

⁴⁵ GUEVARA Niebla, G. *Op. cit.*, pp. 45-46.

⁴⁶ SOTELO Inclán, Jesús. *La educación socialista*. En Fernando Solana y otros. *Op. cit.*, p. 264.

⁴⁷ MONROY Huitrón, G., *Op. cit.*, p. 45.

Durante 1934, organizaciones magisteriales siguieron apoyando, en “enero, la Liga Nacional de Maestros; en octubre, la Sociedad de Maestros Mexicanos y, en noviembre, la Unión de Directores, Inspectores, Misioneros y Maestros Rurales Normales y Regionales en los estados.”⁴⁸

En el mismo año, la Confederación de Estudiantes Socialistas pedía dentro de sus resoluciones el socialismo científico y la creación de una Universidad con orientación socialista en sus cátedras.

También las organizaciones obreras siguieron activas en apoyar la reforma, tanto que se organizó el Comité Nacional de Defensa de la Reforma Socialista integrándola “la Federación de Sindicatos Obreros del D. F., la Federación Obrera Local del D. F., la Casa del Pueblo, la Cámara del Trabajo del D. F., la Cámara Nacional del Trabajo, la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Regional Obrera Mexicana.”⁴⁹

Según Sebastián Mayo⁵⁰, todas estas organizaciones eran apoyadas y en cierta forma pertenecían al gobierno, por lo que tal vez no se movilizaban del todo solas y podría haber sido una reforma manejada y manipulada desde el poder.

Se habla de las masas populares como si fueran los actores principales en pedir una educación socialista por la posición en que se encontraban, pero puede haber la posibilidad, como lo mencionan Victoria Lerner y Susana Quintanilla⁵¹, de que se encontraran indiferentes ante la reforma y tal vez se unían a manifestaciones por alguna ayuda económica que se les pudiera dar.

Y así como se dieron organizaciones a favor de la reforma, también existieron grupos en desacuerdo que se manifestaron principalmente cuando se sometió a discusión el proyecto de reforma, de los cuales hablaremos en el siguiente capítulo porque consideramos que fueron un factor importante en la agitación y enfrentamientos que se vivieron en aquel momento.

⁴⁸ LERNER, Victoria, *Op. cit.*, p. 23

⁴⁹ *Ibid.*, p. 26.

⁵⁰ Vid. MAYO, Sebastián. *La educación socialista en México: El asalto a la Universidad Nacional*. México, Bear, 1964. 428 pp. p. 56.

⁵¹ Véase LERNER, Victoria. *Op. cit.*, p. 20-31; QUINTANILLA, Susana y Mary Kay Vaughan. *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*. México, FCE, 1997. 281 pp. p. 47.

Capítulo 2. Después de la reforma educativa sigue la controversia social y las discrepancias ideológicas.

2.1 REFORMA DEL ART. 3ro.

La tensión que se vivía en aquellos años era, como ya lo hemos mencionado, por la búsqueda de un sistema educativo revolucionario que garantizara el porvenir de México pero principalmente de la clase trabajadora, recuérdese que después de 1910 se propusieron mejoras al respecto, pero ninguna de ellas lograba los objetivos anhelados.

La educación socialista fue aceptada por muchos porque veían en ella el principio de una sociedad equitativa y un prospero desarrollo económico. Esperaban de ésta, el cambio tan ansiado por tantos años, por ello, fue tomada con tanto entusiasmo.

Se pensaba que la educación laica, hasta el momento puesta en práctica, era un fracaso, porque permitía la intromisión del clero y de sus intereses, por lo que se sugerían cambios radicales que permitieran al Estado hacerse cargo de la educación a todos los niveles con la finalidad de desfanatizar al país y lograr una sociedad igualitaria en donde toda persona, independientemente de su posición social y/o económica, pudiera contar con las bases para defenderse y tener una mejor vida.

Para 1933, ya se hablaba de las próximas elecciones presidenciales y de los nuevos proyectos en materia educativa, así que, el presidente en curso Abelardo L. Rodríguez propuso, en julio del mismo año, una comisión técnica para asesorar a la Convención del Partido Nacional Revolucionario en su próximo plan sexenal. El presidente Rodríguez proponía fortalecer el laicismo mediante un concepto positivo, exacto, racional y científico del mundo, así como la eliminación de toda educación religiosa; más no pretendía un cambio radical en el sistema educativo.

Pero en la Segunda Convención del Partido Nacional Revolucionario, en Querétaro, la propuesta sugerida por la comisión técnica fue rechazada y a cambio, fue apoyada la idea de sustituir la palabra laica del artículo 3ro por el término socialista, lo cual implicaba una nueva doctrina educativa.

En esta convención, se desarrolló todo un debate por resolver el problema educativo que más tarde provocaría una confusión doctrinaria que no terminaría en la Cámara de Diputados, sino que seguiría presente hasta la formulación de las interpretaciones pedagógicas.

Ya en la convención los delegados Manlio Fabio Altamirano y Arnulfo Pérez H., planteaban llevar a la práctica una educación antirreligiosa, que en algunas ocasiones era llamada, por Altamirano, como racionalista y en otras como socialista. Esta confusión hizo que se le prestara atención al término socialista, principalmente por los diputados Alberto Bremauntz y Alberto Coria, quienes compartían una visión marxista y llegaron a ver en dicha connotación una nueva educación que haría “una intensa labor de cooperativismo, no sólo en las aulas sino entre toda la masa de población del país, como uno de los medios más eficaces para hacer desaparecer el sistema capitalista y substituirlo, económicamente, por el socialismo.”¹

El debate se prolongó todavía más porque hubo quienes vieron la necesidad de estipular explícitamente que se hablaba de un socialismo científico, con el fin de no caer en errores y tampoco dejar abiertas las posibilidades de su interpretación.

La siguiente comisión quedó a cargo de Alberto Bremauntz, Alberto Coria y José Santos Alonso, donde se aceptó sustituir la palabra laica por el socialismo científico, además de seguir incluyendo a la educación universitaria. El texto quedó terminado el 20 de diciembre de 1933, pero un día después Carlos Riva Palacio, presidente del Partido Nacional Revolucionario, recibió una carta del presidente Rodríguez, quien mencionaba que la modificación de la enseñanza laica por una “enseñanza socialista, es uno de esos errores cometidos quizá de buena fe y con el propósito de establecer un principio avanzado, pero que resulta inadaptable a nuestras realidades e impracticable en la vida de la colectividad mexicana ... [ya que] son muchos los sistemas y escuelas socialistas que existen en la actualidad, y diversas sus tendencias y los fines que persigue y, por tanto, surgiría el problema de saber dentro de cuál de ellas debería orientarse la educación pública en México ”.²

¹ BREMAUNTZ, Alberto. *La Escuela Socialista Mexicana, Proyecto de Reformas al artículo 3º Constitucional y exposición de motivos que sobre el mismo hacen los diputados licenciados Alberto Bremauntz y Alberto Coria*. p. 6.

² BREMAUNTZ, Alberto. *op.cit.* p. 189-190.

Al haber tal disconformidad por parte del presidente, el proyecto quedaba suspendido hasta realizar un estudio más profundo, pero una vez acercadas las fechas electorales, el candidato a la presidencia Lázaro Cárdenas, hizo uso de la educación socialista en su campaña popular.

Debemos tomar muy en cuenta este punto, porque tal vez la reforma educativa solo fue una estrategia política e ideológica del grupo en el poder. De hecho, actualmente, cada sexenio los candidatos proponen reformar puntos sobre la educación ¿Pero esos cambios son en función de demandas educativas reales, o bien, son puros intereses políticos? ¿Las reformas educativas han estado sustentadas por profesionales en la educación o solamente son maniobras políticas? ¿La educación es un control político que tiene como función elemental, aunque no única, convertir y mantener la ideología de la clase dominante?

Después de la elección de Cárdenas, el general Calles, quién seguía teniendo control político, declaró el 20 de julio de 1934, en el famoso grito de Guadalajara que “ el niño y el joven pertenecen a la comunidad, pertenecen a la colectividad y es la Revolución la que tiene el deber imprescindible de atacar ese sector y apoderarse de las conciencias, de destruir a todos los prejuicios y de formar una nueva alma nacional...”³

Si bien Calles no era partidario del socialismo y sus deseos estaban enfocados en el destierro del clero, su discurso le sirvió de pretexto a la comisión de la Cámara de Diputados para anunciar públicamente el proyecto de reforma, lo que trajo una nueva crítica y una nueva propuesta del senador Ernesto Soto Reyes, quién “exigía un compromiso abierto, no sólo para excluir, sino para combatir el dogmatismo religioso y los prejuicios. Objetaba también la definición de la escuela socialista del Partido Nacional Revolucionario, por razón de su vaguedad y su carencia de doctrina filosófica.”⁴

Entonces dichas propuestas se sometieron a discusión en las comisiones unidas*, donde se propuso un nuevo texto que dejaba al socialismo sin el calificativo de científico. Así, se procedió a votar en el Senado, el 20 de octubre de 1934, siendo el resultado mayor a favor de la reforma educativa.

³ Vid. MAYO, Sebastián. *Op.cit.*, p. 27.

⁴ MENESES Morales, E. *Op cit.* p. 41.

* La 1ra y 2da Comisión de Asuntos Constitucionales y la 1ra Comisión de Educación Pública.

El texto oficial del art. 3ro, quedó en los siguientes términos:

La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permitan crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado –federación, estados, municipios- impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso, con las siguientes normas:

- I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusivamente o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directas o indirectas con la propaganda de un credo religioso no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente.
- II. La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.
- III. No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público.
- IV. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros o campesinos.

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá retirar discrecionalmente y en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan

cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.⁵

Durante los debates realizados en la formulación del texto, siempre se vieron diferentes posiciones, respecto a cuál sería el tipo de socialismo adecuado para la educación que se pretendía impartir, y si nos damos cuenta, hasta en la redacción del artículo 3ro reformado, este socialismo no fue definido para poderse llevar a la práctica, quedó de una forma ambigua, confusa y contradictoria, porque ¿Cómo sería posible llevar a cabo una doctrina socialista en un país que día a día se abocaba más al capitalismo? Entonces ¿Quedó la reforma en un simple término político? ¿Y si no se capacitó a los maestros, cómo pensaba el gobierno llevar una nueva doctrina a las aulas? Ante esta responsabilidad los diputados hicieron caso omiso y la ideología socialista se dejó en manos del nuevo presidente electo y de los encargados de la educación.

La verdad era que entre los partidarios del proyecto había diferentes posiciones, hasta se hablaba de un socialismo a la mexicana, pero las discrepancias no solo eran dentro de las comisiones sino también fuera de ellas.

2.2 MASAS EN DESACUERDO

Así como se dieron organizaciones a favor de la reforma, también existieron grupos en desacuerdo que se manifestaron principalmente cuando se inició la discusión del proyecto de la reforma educativa. Los primeros incitadores en contra de la nueva propuesta eran la iglesia, los conservadores y los propietarios que se veían afectados en sus intereses, logrando incitar al pueblo mexicano.

⁵ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, art. 3º, 1934.

2.2.1 La Iglesia

El clero anteriormente ya había sufrido los ataques del gobierno con el Secretario de Educación Narciso Bassols, y temía que fuera totalmente desterrada, cuando a finales de 1934 el Secretario de Educación Ignacio García Téllez declaró que la Secretaría de Educación Pública, había realizado un estudio para que fuera posible la aplicación de los nuevos programas de estudio en las escuelas particulares.

Finalmente, en enero de 1935, se publicó el Reglamento que excluía a las doctrinas religiosas de la educación privada, a cambio de operar las socialistas, además de mencionar la supervisión de la Secretaría de Educación Pública en la selección de los maestros, con la finalidad de que no fueran a ser sacerdotes los que impartieran la educación y que los maestros elegidos contaran con una moral y conciencia conveniente para el nuevo cambio así como con tendencias socialistas.

Estas normas debían ser aceptadas para poder abrir una escuela particular, o bien, para poder operar. En caso de violación, la nueva ley castigaría con multas, con revocación del permiso o invalidez de los estudios realizados en dicha institución.

Pero antes del Reglamento, el clero ya tenía comunicación con los católicos de Estados Unidos para tomar resistencia contra las propuestas socialistas, de manera que encontró apoyo también de Canadá. El arzobispo Leopoldo Ruíz y Flores, que se encontraba en exilio, escribió una carta desde San Antonio, Texas el 12 de diciembre de 1934, en donde mencionaba la excomunión para aquellos padres que enviaran a sus hijos a las escuelas socialistas, provocando miedo y ausentismo escolar en México.

La oposición por parte de la iglesia católica nunca cesó, siempre se encontró organizando y atemorizando a la gente, por ejemplo, a principios de 1936 el arzobispo Pascual Díaz declaraba que ningún católico podía ser socialista por contener dicha doctrina ideas condenadas por la iglesia y porque atentaba contra el derecho natural de los padres de familia de educar a sus hijos libremente sin intervención del Estado, por tanto quien aceptara dicha educación estaría pecando mortalmente y no podría ser absuelto, actitud respaldada y fomentada por el Vaticano.

También organizaciones como la Liga para la Defensa de la Libertad Religiosa y la Unión Nacional de Padres de Familia, seguían poniendo resistencia al cambio del artículo 3°.

2.2.2 El Ausentismo Escolar

Entre 1934 y 1936 el ausentismo escolar creció tanto, que la autoridad gubernamental en Puebla exigía “a los padres de familia que enviaran a sus hijos a las escuelas e impusieran a los desobedientes multas de uno a veinte días de cárcel. En Michoacán [...] les advirtieron que si en el término de un mes no enviaban a sus hijos a la escuela el gobierno ordenaría la clausura de los templos, y se cancelarían las licencias a los sacerdotes.”⁶

Las cifras que se tienen de los niños inscritos a nivel primaria, en la capital de México, es de 195 365 en 1934, y para 1935 eran 178 447, aunque algunos mencionan la cantidad de 120 000 alumnos. Esto solo nos deja ver la influencia que tenía la iglesia sobre la sociedad, aunque no queremos decir que el ausentismo haya sido todo el sexenio ni tampoco en todos los lugares del país, pues poco a poco se fueron elevando nuevamente las cifras en los sitios donde hubo mayor deserción, como en Aguascalientes, Guanajuato y Colima, y no tanto porque el gobierno los obligara, sino porque los padres de familia se daban cuenta de que los maestros no enseñaban diferente a como lo venían haciendo; hubo estados como Veracruz, Tabasco y Yucatán donde la deserción fue menor, tal vez porque desde hace años se venía impartiendo una educación diferente; así también hubo estados que aumentaron su matrícula escolar, por ejemplo en Oaxaca, Michoacán y Baja California donde en los pueblos principales solamente existía la escuela oficial, por lo que a las familias pobres no les importaba qué orientación tomara la escuela mientras pudieran sus hijos recibir las primeras letras; y claro, hubo lugares en donde no llegó la reforma ni tampoco se dieron borlotes.

Ahora bien, la enseñanza particular seguía siendo monopolio de la iglesia y por tanto, se oponía a la reforma, pero una vez reglamentada la educación socialista, algunas se acataron a lo establecido y otras definitivamente prefirieron cerrar.

Las escuelas que aceptaban la política gubernamental, era la mayoría de las veces solo de palabra porque la Secretaría de Educación Pública no realizó la

⁶ MORA Forero, Jorge. “Los maestros y la práctica de la Educación Socialista”. En *Historia mexicana*. v. 29, no. 1. México, COLMEX, (jul-sep), 1979. 351 pp. p. 139.

supervisión tan mencionada y los colegios que no aceptaron las normas, prefirieron entrar en clandestinidad, las clases fueron impartidas en casas o edificios muy viejos. Para 1935 hubo Estados que no contaban con escuelas particulares, como Colima, Quintana Roo, Baja California, Querétaro, Chiapas, Hidalgo, Zacatecas, Michoacán, Sonora y Yucatán.

Esta situación no duró mucho porque conforme transcurrieron los años el control ejercido fue relajándose, el gobierno no tenía los recursos necesarios para cubrir toda la educación del país ni tampoco disponía de los maestros necesarios, así que las escuelas privadas funcionaron nuevamente con o sin permiso.

La agitación por la educación socialista no paró y los actos de violencia tampoco, en 1935 se colocaron explosivos en algunas escuelas; en 1936, campesinos de Guanajuato atacaron a una brigada cultural en pro de la educación socialista; así, más acontecimientos de esta índole se pueden seguir enlistando, pues, de 1934 a 1936 los maestros rurales se vieron envueltos en 50 ataques, todos estos actos debidos a intervenciones religiosas, conflictos políticos, sociales o agrarios; y según David Raby⁷ se tiene un enlistado de 63 incidentes entre 1938 y 1940.

2.2.3 La Universidad

Un actor importante dentro de la polémica desarrollada por el socialismo fue la Universidad Nacional de México, ya que, al ser una institución de educación superior y al estar apoyada económicamente por el Estado se consideraba que aplicaría la doctrina socialista en sus aulas para el progreso del país.

En el Primer Congreso Universitario, efectuado en septiembre de 1933, donde se discutió la función social de la enseñanza, Vicente Lombardo Toledano, director de la Escuela Nacional Preparatoria, y el rector Roberto Medellín apoyaron la adopción del materialismo-histórico como orientación filosófica de las actividades universitarias, con la finalidad de apoyar a la clase trabajadora para su progreso y lograr una sociedad sin clases, además de contribuir al desenvolvimiento de la industria nacional.

⁷ RABY, David L. "Los maestros rurales y los conflictos en México (1931-1940)". En *Historia Mexicana*, XVIII, no. 2. México, COLMEX, (oct-dic), 1968. 350 pp. p. 190-226.

Por tanto, dicho Congreso propició un largo debate dentro de la institución, pues, Vicente Lombardo Toledano sostenía que el compromiso revolucionario incluía a la Universidad, y por ello, debía adoptar la filosofía del materialismo histórico, para ayudar en la formación del proletariado; en cambio, Antonio Caso lo refutaba, ya que, para él la libertad de pensamiento era más importante que limitarse a una sola filosofía. Para otros, como Enrique González Aparicio, doctor marxista, proponía enseñar el marxismo ampliamente en clases, pero teniendo la libertad de profesar otras doctrinas.

Así, el 25 de septiembre del mismo año, estudiantes de la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales se declaran a favor de la libertad de cátedra y el rector Medellín declara iniciar un debate, pero crea una mayor agitación entre los estudiantes. Dicha polémica provoca la destitución del director de Leyes, la renuncia de Antonio Caso y de otros catedráticos. Entonces, el 11 de octubre del mismo año, los estudiantes declaran la huelga hasta lograr la renuncia del rector y del director de la Escuela Nacional Preparatoria.

Para resolver el problema, el presidente Abelardo Rodríguez, envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de 1929.

Quedando con las siguientes características:

- 1) Perdía el carácter de Nacional.
- 2) Conservaba el gobierno de estudiantes y profesores en las academias y en el Consejo Universitario.
- 3) Recibía un patrimonio constituido por los edificios, muebles, equipo y útiles que ya poseía. Podía disponer de las cuotas por los servicios que prestase, de las utilidades, dividendos, intereses, etc. Y de un fondo de 10 millones de pesos. El gobierno no daría ya, en el futuro, más dinero a la Universidad.⁸

La Máxima Casa de Estudios gana la batalla, no tendrá que adoptar la educación socialista, pero ya no contará con el apoyo financiero, así que, el nuevo rector interino, Manuel Gómez Morín, tendrá que sacarla adelante sin ayuda del Estado. Morín “defendiendo con valentía la cátedra libre, se abocó a reestructurar en su totalidad el sistema universitario con criterios de eficacia

⁸ Citado en MENESES Morales, E. *Op. cit.*, p. 34

administrativa y financiera, con el único objetivo de convertir una casa de estudios en una verdadera comunidad académica.”⁹

De igual forma, algunas universidades del país, también estuvieron en contra del socialismo y pidieron su autonomía para poder obtener la Libertad de Cátedra posteriormente. Entre ellas se encontró el Ateneo Fuente de Saltillo, el Colegio Civil del Estado de Puebla, la Universidad de Guadalajara y la de Monterrey. Todas estas instituciones protestaron en diversas formas contra la reforma, organizando huelgas y manifestaciones que terminaron violentamente y dieron lugar a su clausura. Un ejemplo más de tal inconformidad fue la Universidad de Guadalajara, quien se dividió en dos después de una larga huelga, maestros y estudiantes con apoyo de burgueses, lograron “crear un organismo independiente y autónomo de carácter privado. La Universidad Autónoma de Guadalajara fue reconocida oficialmente por la UNAM, como escuela incorporada y sujeta a sus planes de estudio, en 1935. mientras tanto, la Universidad de Guadalajara se sometía a la política oficial manteniendo una tendencia socialista en el ejercicio docente.”¹⁰

2.2.4 Otros oponentes

Una vez establecida como tal, la educación socialista, siguieron oponiéndose diferentes organizaciones magisteriales, por ejemplo, la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales y la de Profesores del Distrito Federal, aunque tendría que revisarse quién estaba realmente detrás de ellos, porque en efecto algunos maestros combatieron la educación socialista debido a sus ideas religiosas, llegando a abandonar su trabajo o bien, impartiendo sus clases igual que antes pero contribuyendo a enseñar las lecciones de la primera comunión. Y algunos otros prefirieron declararse en huelga, claro porque eran de clase media o bien acomodada que no necesitaban del sueldo para sobrevivir.

También hubo obreros y campesinos en desacuerdo como la Federación de Trabajadores de Veracruz, en Puebla la Federación regional de Obreros y Campesinos y la Liga Nacional Campesina “Ursulo Galván”.

El Partido Comunista, fue otro grupo que no creyó en un sistema socialista, hasta mediados de 1935, donde cambio su postura y valoró a la educación socialista como un cambio para el progreso nacional, de manera que apoyó a

⁹ Robles, Martha. *Op. cit.*, p. 146 .

¹⁰ *Ibid.*, p. 163.

organizaciones obreras no comunistas y a políticos como Lázaro Cárdenas y Vicente Lombardo Toledano.

Finalmente, otro grupo que no pudo evitar dar su opinión, fue el de los intelectuales, que si bien no formaron ningún frente, sí mostraron su posición ante la doctrina socialista. La verdad es que eran los únicos que realmente tenían acceso a leer obras originales y no como la mayoría de los mexicanos, incluyendo al magisterio, que se informaban por documentos de segunda mano o muchas veces por lo escuchado. Pareciera que los intelectuales para estos momentos ya no tuvieron ánimo para promover ningún movimiento que diera mejores ideas a la propuesta de la reforma y solamente se quedaron en planteamientos demagógicos.

De los intelectuales podemos nombrar a Jorge Cuesta, por ser uno de los que más combatió públicamente la reforma socialista. Él pensaba que: “el verdadero revolucionario” es el que acepta su responsabilidad revolucionaria y no la confía a los niños de las escuelas o a las generaciones futuras.”¹¹

Otro crítico intelectual fue Samuel Ramos, quién creía que la educación socialista era un fantasma, porque al vivir de “plagio y la imitación de lo extranjero, estamos perdidos. El destino de un país no depende más que de sí mismo, de su potencialidad de inteligencia y voluntad bien aprovechada y disciplinada.”¹²

Isidro Castillo y Luis Álvarez Barret consideraban a “la reforma constitucional ... inapropiada; como precisión ideológica de una forma de educar, el término socialista les parecía vacío, propio de una capa de intelectuales urbanos que conducían al país hacia callejones sin salida. Para ellos, el principio de la laicidad y la norma –ya generalizada- de transmitir una visión racional, antifanática del mundo, unidos a la también extendida práctica de labor comunitaria de la escuela, eran suficientes para garantizar el desarrollo de la “escuela de la revolución.”¹³

De igual forma, los medios de comunicación dieron su opinión ante la disconformidad que les causaba la Reforma Educativa: “El 30 de diciembre de 1933, *Excelsior* había publicado un editorial contra el proyecto de educación socialista, llamándolo dogma demasiado vago para ponerse en la práctica. En

¹¹ CUESTA, Jorge. *Poesía y crítica*. México, Lecturas mexicanas, 1991. 361 pp. p. 151.

¹² RAMOS, Samuel., *Op. cit.*, p. 86

¹³ QUINTANILLA, Susana y Mary Kay Vaughan. *Op. cit.*, p. 72

noviembre de 1934, *El Universal* imprimía dos editoriales bien razonados que mencionaban la ausencia de una definición clara del socialismo y calificaban la reforma de prematura y fuera de lugar en la sociedad mexicana del momento.”¹⁴ Y periódicos reaccionarios, como *El Hombre Libre* y *Omega*, “coincidían en que una reforma socialista implicaba una transformación mayor, la de extinguir la propiedad privada, la burguesía e instaurar la dictadura del proletariado; su punto de partida no podía ser la escuela.”¹⁵

2.3 CONCEPCIONES IDEOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS

Hasta el momento la educación había cambiado, con o sin el apoyo de las distintas esferas sociales; pero para aquellos que creían fielmente en la reforma educativa, el primer paso ya se había realizado, aunque solo fuera en teoría política. Los progresistas, como se hacían llamar las personas que representaban a las clases populares, tenían la firme convicción de que la escuela es un espacio transformador y creador de un nuevo orden social, ahora solo faltaba llevar la nueva educación a la práctica pero hacia falta definir la ideología que sería manejada.

Como ya sabemos durante los debates ejercidos en la comisión asignada para modificar el artículo 3º siempre hubo una serie desordenada de ideas, que en ocasiones llegaron a ser contradictorias sin que ninguna de éstas lograra dominar sobre las demás. Y es que el significado de una educación socialista en un país como el nuestro era confuso, tanto para los políticos, maestros y la gente común. Jorge Cuesta llegó a mencionar la cantidad de 33 definiciones diferentes, que un corresponsal del periódico *New York Times* había podido contar estando en México, pero Cuesta aclaraba que esta cantidad se podía triplicar porque día a día se producían nuevas.

Cada persona interpretaba a su manera el socialismo y es que no todos habían leído a Marx, pero la situación se complicaba, todavía más, al querer reconstruir la teoría marxista a partir de las condiciones en que vivía México.

Por ejemplo, De la Rosa hacía mención de algunos tipos de socialismo a los que había dado pie la reforma: comunismo integral, colectivismo, socialismo agrario y cooperativismo, éste último era visto por De la Rosa como el más apropiado para llevarse a la práctica en la escuela mexicana, porque “no

¹⁴ BRITTON, John A. *Educación y radicalismo en México. II Los años de Cárdenas (1934-1940)*. México, SEP, 1976. 173 pp. p.10.

¹⁵ LERNER, Victoria. *Op. cit.*, p. 64.

luchaba por la abolición de la propiedad privada en ninguno de sus aspectos, sino al contrario, generalizarla, haciéndola asequible al mayor número posible de individuos.”¹⁶ Pero otros opinaban diferente, pues, creían que para llevarse a cabo realmente un cooperativismo dentro y fuera de las aulas debía primero abolirse la propiedad privada; además de que el socialismo entre otras cosas no se podía implementar en el país con solo modificar un artículo.

Otros más hacían alusión a tipos de socialismo tan extraños, como el senador Alberto Domínguez, quien “se inclinaba por “un socialismo estilo durkhemiano”, el cual atribuye al estado el papel de director de la vida económica y política de la sociedad.”¹⁷

Así, el artículo 3ro dejó la puerta abierta a interpretaciones como: “1) *el socialismo de la Revolución Mexicana*, posición del Plan Sexenal del PNR; 2) *el socialismo marxista*, propugnado por Altamirano, Bremauntz, Coria, Soto Reyes y muchos otros; 3) *la irreligiosidad*, objetivo de Aguillón, Calles, List y los masones; 4) *la aspiración general de justicia social para formar una sociedad igualitaria*, con la oferta de una instrucción libre de individualismo utilitario y de actitudes capitalistas, unificadora de todos los grupos étnicos, lingüísticos y culturales y orientadora de cambios sociales de gran alcance, dirigidos principalmente a mejorar la condición de las clases bajas; 5) *la escuela racionalista* de José de la Luz Mena, que otorgaba libertad al niño, le proporcionaba un ambiente natural, lo ayudaba a aprender haciendo y promovía la antirreligiosidad.”¹⁸

Si nos damos cuenta, todas las definiciones que se le dieron a la educación socialista tuvieron como base a la ideología revolucionaria; todos los aspectos que se buscaban con anterioridad al movimiento armado, durante y después de éste, se hacían presentes. De lo que se trataba, como lo menciona María Teresa de la Sierra Neves¹⁹ era de formular una política educativa de carácter social, poco importaba si se podía implantar un socialismo soviético en un país como el nuestro, a lo que se aspiraba era a un cambio social que respondiera a las necesidades colectivas.

¹⁶ DE LA ROSA PÉREZ, José Jesús. *La escuela socialista mexicana*. México, Imp. A su Orden, 1935. 122 pp. p. 26.

¹⁷ LERNER, Victoria. *Op. cit.*, p. 83.

¹⁸ MENESES Morales, Ernesto. *Op. cit.*, p. 50.

¹⁹ *Vid.* DE LA SIERRA Neves, María Teresa. *Op. cit.* p. 5.

Bien lo menciona el maestro Gilberto Bosques, “la reforma escolar, había sido producto de la realidad del país, y que lejos había estado de ser una improvisación ... [pues] fue la meta de múltiples ensayos y experiencias pedagógicas anteriores.”²⁰

Entonces, si la idea de implementar una nueva educación viene de tiempo atrás quiere decir que el socialismo como tal, no era en realidad buscado para nuestra nación sino que simplemente su planteamiento reconocía puntos sobre los que se venían luchando.

Aun así, se esperaban cambios en todo el sistema educativo, y los hubo pero con deficiencias porque para 1935, el profesor Rafael Ramírez, declaraba “la escuela socialista que andamos buscando ahora, con tanto anhelo y para la cual no hemos podido formular la doctrina todavía, ni hemos encontrado aún las prácticas que deben integrarla. No la hemos podido encontrar, pero estén seguros, señores maestros, de que ella existe y de que debe llamarse sin duda escuela proletaria.”²¹ Esto demostró que el cambio fue hecho solamente por ordenamientos políticos, dejando de lado el aspecto pedagógico.

El primer Secretario de Educación Pública en la administración de Cárdenas, Ignacio García Téllez (1934-1935), formuló el Programa de Educación Pública, en donde señalaba las características y finalidades de la escuela socialista, debía ser: “de asistencia infantil, para remediar la mala nutrición y otras necesidades; coeducativa, para facilitar las relaciones normales entre hombres y mujeres, y darles iguales oportunidades; integral, para atender los aspectos físico, intelectual y social del niño, su ética socialista, su sensibilidad estética y todas sus actitudes; vitalista, porque armoniza las enseñanzas teóricas con su aplicación vital; progresiva es decir gradual; orientadora, cooperativista y mexicana.”²² Estos últimos rasgos ayudarían al niño a descubrir sus aptitudes hacia una determinada actividad, ya sea intelectual o manual, fomentarían el sentido de solidaridad con los demás y unificarían cultural, lingüística y étnicamente a los diferentes grupos sociales.

Pero dicha aclaración sobre la nueva escuela no fue del todo efectiva, pues en 1937, Lombardo Toledano declaraba el fracaso de la educación socialista y “afirmaba que no se definió la doctrina socialista y que la misma fue

²⁰ *Ibid.* p. 3.

²¹ RAMÍREZ, Rafael. *La escuela proletaria: cuatro pláticas acerca de la educación socialista*. México, SEP, 1935. 57 pp. p. 9.

²² SOTELO Inclán, Jesús. “La educación socialista”. En Fernando Solana y otros. *Op. cit.*, p. 278.

interpretada en diferentes formas. Afirma igualmente que la doctrina pedagógica era la antigua y que inclusive se continuó con la enseñanza de las mismas materias.”²³

La falta de una orientación educativa precisa, propició problemas a los encargados de aplicarla, ahora ¿cómo tendrían que llevar a cabo su trabajo docente?. Los maestros tuvieron que ingeniárselas para poder llevarla a la práctica; cuanto libro, artículo o folleto encontraban con el nombre de “socialismo” se disponían a leerlo para poder entender la nueva doctrina educativa, y así poder responder, al compromiso que tenían. Naturalmente se cayó en improvisaciones, errores y confusiones debido a que no se les preparó antes, entonces, como lo menciona Josefina Vázquez, podemos pensar que ante tal fracaso, la Secretaría de Educación Pública trató de salvar la reforma con la creación del Instituto de Orientación Socialista en 1937, donde se pretendía coordinar la labor educativa de toda la República.

Muchos maestros al ser entrevistados por autoridades educativas para calificar su compromiso social de acuerdo con la nueva doctrina, caían en descripciones vagas del socialismo y aunque realmente no sabían lo que significaba, trataban de darle un matiz revolucionario o algunas veces exageraban en sus definiciones con tal de no perder su trabajo, hasta hubo algunos que llegaron a afiliarse al Partido Comunista.

La falta de dominio conceptual e ideológico sobre la orientación socialista era contrarrestada con la gran experiencia profesional de los maestros, quienes sabían por lo que se venía luchando desde la revolución, y esto era por una educación racional y no confesional, además de que estuviese comprometida con las condiciones sociales de la región.

Para lograr esta lucha, en las clases escolares “se trataba de que el niño encontrara el por qué de las cosas ¿Por qué nacen las plantas? ¿por qué florecen? ¿Por qué los frutos? Se trataba de que esa enseñanza no descansara en explicaciones divinas...”²⁴ aunque algunos llegaron a excesos, pretendiendo borrar de la mente de los niños “la idea de la existencia de Dios, mandando a

²³ MEDIN, Tzvi. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México, Siglo veintiuno, 2003. 237 pp. p. 183.

²⁴ DE LA SIERRA Neves, Maria Teresa. “La Escuela Socialista, la Escuela de la Revolución”. En Luz Elena Galván. *Miradas en torno a la educación de ayer*. México, Universidad de Guadalajara, 1997. 277 pp. p. 205.

los niños a buscarlo por todas partes para que al no encontrarlo se convencieran de su inexistencia.”²⁵

Un factor importante para impartir la educación, es el material utilizado en las aulas, por ello, se determinó que los libros de texto hasta el momento utilizados no eran adecuados para enseñar la nueva orientación socialista; así se solicitó, en 1934, al Consejo de Educación Primaria la creación de nuevos libros.

La Secretaría de Educación Pública, a principios de 1935, dirigió dos series distintas a nivel primaria: una, para las escuelas urbanas llamada *Libértate, Orientación y Vida*; y otra, para las escuelas rurales denominada *Simiente*. Ambas “insistían en los temas del sindicato, la huelga, el campesino, los explotadores, la guerra imperialista y el heroísmo de Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Juárez, Madero y Zapata.”²⁶ Además se hizo énfasis en la descripción de la organización social y las civilizaciones indígenas.

Los temas de los libros de texto probablemente resultaron aburridos y abstractos para la mente infantil, porque los temas obligados para la escuela socialista eran todos aquellos que “permiten a los niños enterarse de cuál es la situación social de los trabajadores, de las causas que la originan, de las contradicciones del régimen burgués, de los vicios, errores y prejuicios que de él emanan y que contribuyen a su mantenimiento, así como de la conveniencia de sustituirlo por otro más justo... y de la forma única de poder alcanzar esto: la lucha.”²⁷ Creemos que los temas enseñados eran muy semejantes, pues en todos englobaban a los mismos personajes: el campesino, el obrero y el capitalista.

“En los planes de estudio de secundaria se insistía en crear conciencia social e incluso se introducía un curso de Orientación Socialista donde se verían los distintos conceptos sociales: el religioso, el militar, el político, el ético, el jurídico y el educativo, partiendo del concepto económico de la sociedad y de las instituciones de la propiedad, bases de la estructura social.”²⁸

²⁵ MORA Forero, Jorge. *Op. cit.*, p. 155.

²⁶ VÁZQUEZ de Knauth, Josefina. “La educación socialista de los años treinta”. En *Historia mexicana*. v. 18, no. 3. México, COLMEX, (ene-mzo), 1969. 351 pp. p. 417.

²⁷ VÁZQUEZ de Knauth, Josefina. *Nacionalismo y educación en México.*, p. 214.

²⁸ VÁZQUEZ de Knauth, Josefina. *La educación socialista de los años treinta.*, p. 416.

Para responder adecuadamente a la reforma educativa, se dio el intento por asimilar algunas técnicas pedagógicas soviéticas que permitieran a la educación dirigirse hacia el camino socialista, como el politecnismo, al respecto García Téllez²⁹ declaraba que era necesaria para la industria mexicana, pues de esta manera se podría explotar los recursos naturales del país y así obtener artículos de primera necesidad sin depender de los extranjeros. Con ella, se pretendía que el trabajador no llegara a ser enajenado o especialista de un solo oficio. Por ello, pensaba que los planes de estudio deberían ser en periodos muy cortos, para contar con maestros y trabajadores técnicos en poco tiempo, los obreros que contaran con suficientes conocimientos solamente asistirían a la escuela para perfeccionarlos.

También se trató de reavivar otros modelos educativos ya utilizados y olvidados en la Unión Soviética, como el llamado método de complejo ruso, mediante el cual se organizaron todos los estudios: “*La naturaleza*, para poner el desarrollo orgánico y mental de la infancia en funciones con la influencia del clima, de las condiciones del suelo, de la orografía, de los fenómenos meteorológicos, de la flora, de la fauna y de las leyes de la naturaleza. *El trabajo*, para que los alumnos puedan encontrar una respuesta a las siguientes preguntas: ¿En dónde vive el hombre? ¿En qué forma trabaja? ¿Con qué instrumentos cuenta? ¿Cómo vive? ¿Qué come? ¿Cómo se viste? ¿Cómo se recrea? ¿Cómo mejorar esas condiciones del hombre que trabaja?. *La sociedad*, para dirigir la atención de los niños hacia la organización de la familia, de la comunidad en que vive y de las que estén más distantes, hasta llegar a la comunidad nacional y universal, tanto en su estado actual como a través de los grandes periodos de la historia.”³⁰

También “se tomaron modelos [educativos] soviéticos como Makarenko, Blonsky y Pistrack. En México se editó una versión castellana de la obra de Pinkevich *Nueva Educación en la Rusia Soviética (su filosofía, su técnica y sus realizaciones)*. León Díaz Cárdenas y Luis Álvarez Barret le añadieron algunas consideraciones para destacar las ventajas del trabajo productivo y otras más para comparar la educación soviética con la nuestra.”³¹

La educación socialista, prestó interés en otros aspectos del desarrollo infantil, por ejemplo en sus emociones, en su salud mental e intelecto, esta tendencia

²⁹ GARCÍA Téllez, Ignacio. *La problemática educativa en México*. México, Nueva América, 1969. 145 pp. pp. 67-72.

³⁰ Citado en LERNER, Victoria. *Op. cit.*, p. 102

³¹ SOTELO Inclán, Jesús. “La educación socialista”. En Fernando Solana y otros. *Op. cit.* p. 285.

se explica porque salían a la luz nuevas ideas y corrientes educativas, como las de Freud y María Montessori. La atención del gobierno mexicano a este aspecto propició la reinstalación del Instituto Nacional de Psicopedagogía en 1936.

Otra característica más de la reforma fue la incorporación de la mujer en todas las actividades por ejemplo, en la educación se introdujo la coeducación, aunque no era novedad, ya que en algunos lugares, debido a la falta de espacios educativos y de maestros, se tendía a mezclar niños y niñas en el salón de clases; también en materia económica se les ofreció trabajo.

Los maestros, aparte de alfabetizar al pueblo, debían cooperar a mejorar el nivel de vida de la comunidad, por medio de campañas contra enfermedades y vicios, las primeras debían promover la higiene y la medicina para evitar la tuberculosis y los parásitos; las segundas trataban de erradicar el juego cerrando los casinos y principalmente el alcoholismo, para ello los maestros tiraban simbólicamente el vino frente al pueblo o bien, rompían las botellas. Para sustituir los vicios, se proponía el deporte que era organizado en campeonatos.

La demagogia aumentó tanto que las escuelas llegaron a cantar la Internacional en lugar del Himno Nacional y a ondear la bandera roja en lugar de la mexicana, de hecho se llegaron a presentar manifestaciones como el saludo bolchevique. Pero aun así, el tema comunista también ayudó a retomar con mayor énfasis nuestro nacionalismo en la música, en el teatro, en el cine, en toda la cultura, pues se trataba de exaltar las costumbres e historia de nuestro país.

Al final “la educación socialista no tuvo una doctrina única, ni fue indivisible. En ella confluyeron tradiciones y prácticas educativas enraizadas en el sistema escolar posrevolucionario, como la educación racionalista, la pedagogía de la acción, el jacobinismo de antecedentes decimonónicos y el modelo soviético.”³²

³² QUINTANILLA, Susana y Mary Kay Vaughan. *Op. cit.*, p. 74.

Pero es muy importante que se aclare que la *educación socialista* correspondió a una realidad, a un deseo de cambio, a una transformación de la sociedad mexicana. Si no se reconoce esto, como dice David Raby³³, entonces tendremos que concluir forzosamente que la *educación socialista* nunca pasó de mistificación ideológica y de pura demagogia.

³³ RABY, David L. *La educación socialista en México*. En Graciela Lechuga. *Ideología educativa de la Revolución Mexicana*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1984. 142 pp. pp. 65-95.

Capítulo 3. Los maestros y la educación en la era cardenista.

3.1 EL MAGISTERIO

La labor del maestro siempre ha sido de gran importancia, pues “le compete el papel de agente multiplicador o reproductor, no sólo de conocimientos, sino también, y quizá lo más importante, de la ideología predominante en la sociedad en la cual se ubica.”¹

3.1.1 Los Maestros Rurales

En México no ha sido la excepción y muy especialmente en el periodo posrevolucionario, el rol que jugó el maestro rural en la educación socialista es producto de su experiencia profesional de muchos años y de su vida cotidiana. Recordemos que la mayoría de los maestros rurales provenían de familias campesinas y se encontraban involucrados en todos los problemas comunitarios, además de haber sido testigos y participantes de la Revolución Mexicana.

De manera que la reforma educativa, significó para ellos la síntesis de las demandas y proyectos generados en la Revolución. Es bien cierto, que tenían una falta de claridad teórica e ideológica del socialismo, pero era seguro que significaba una lucha de clases, por ello, los maestros intentaban con su trabajo diario desenvolver una nueva concepción de la educación que estuviese más comprometida con su comunidad, con el campesinado, con la gente pobre y explotada.

Los maestros pedían una educación práctica y activa, donde se enseñara más que a leer y escribir, donde se enseñara el cultivo y la transformación de las materias primas en productos industriales.

Todo el magisterio pero especialmente los rurales, además de ser guías de la enseñanza se convirtieron en agentes políticos movilizados de los trabajadores, logrando reorganizarlos en sus actividades para luchar por la tierra y sus derechos laborales. Esta actitud fue estimulada por el presidente Cárdenas, pues los alentó desde que tomó el poder, a que defendieran los

¹ MIRANDA Pacheco, Mario. *Notas para un estudio de la educación*. www.anuies.mx (Consultado el 01/07/2006).

intereses populares aunque posteriormente les pidió no entrometerse en actividades políticas, pero gracias a ellos se realizó la reforma agraria.

Así, el magisterio aceptó su responsabilidad con las masas populares y con el país, eran concientes de su tarea y admitían participar en la realización del programa de la Revolución no importando arriesgar su vida. En muchos lugares llegaron a ser torturados, mutilados o asesinados, ya fuera por ayudar a la clase trabajadora o por considerarlos antirreligiosos; de hecho el presidente llegó a recibir cartas de maestros que le pedían su cambio de lugar porque eran amenazados de muerte, ya fuera por los padres de familia manipulados por la Iglesia o bien, por los arrendatarios y autoridades locales temerosos de que organizaran a sus trabajadores.

Tenemos que recordar que el reclutamiento de los maestros rurales en la década de los años veinte no fue hecho por su grado de escolaridad sino por la capacidad de liderazgo que tuvieran en la comunidad y del conocimiento de la región, por lo que la mayoría de ellos solamente habían cursado el cuarto año de primaria y sólo algunos el sexto grado, de manera que su poca formación era recompensada y estimulada con lecturas, mediante la Biblioteca del Maestro, la Biblioteca del Estudiante, la Biblioteca Pedagógica, además de bibliotecas ambulantes con revistas como *El Maestro Rural*.

Y para capacitarlos en la impartición de la nueva doctrina marxista se utilizaron las Misiones de Orientación Socialista, que enseñaban de todo en tres semanas para luego cambiar de lugar.

Esta rápida improvisación de la orientación educativa no fue el único problema que se presentó en el sistema escolar, pues, la falta de maestros para cubrir el número de niños en edad escolar era insuficiente, así que para aumentar la matrícula docente en zonas rurales se crearon las Escuelas Regionales Campesinas, donde se brindaban conocimientos que respondían a las necesidades colectivas. El número de maestros creció pero hubo algunos egresados que regresaron a trabajar las tierras y otros más desertaron debido a los sueldos tan raquíticos, “si los maestros de la federación recibían 6 pesos diarios en 1930, en los estados cobraban como promedio 2.30, y había entidades como Chiapas que sólo les pagaban un peso al día;”² además de retrasarles los pagos.

² LERNER, Victoria. *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1934-1940. La educación socialista*. p. 112

También los maestros sufrían por verse constantemente despedidos de sus puestos, pues se les hacía creer que por tener falta de idoneidad ideológica serían sustituidos o suspendidos.

Todos estos problemas orillaron a los maestros rurales a irse algunas veces a huelga o bien, a federalizarse para obtener mayor sueldo y en cierta forma tener ventajas por el gobierno federal. Los que optaron por este cambio fueron mal vistos por las autoridades educativas estatales, pero aún así en “1940, la Secretaría de Educación Pública ya tenía bajo su dependencia más de la mitad del sistema escolar, del personal docente y del gasto público de la educación primaria urbana y rural del país.”³

Ante tal situación Lázaro Cárdenas accedió a beneficiar a los maestros aumentándoles el sueldo (en 1935, llegaron a alcanzar 80 pesos mensuales), cubrió los sueldos adeudados y regresó a sus puestos a los maestros que habían sido sustituidos, y el servicio civil hizo que obtuvieran prestaciones sociales e igualdad de salarios.

Volviendo a la labor social del magisterio podemos observar en las entrevistas hechas por María Teresa de la Sierra⁴, que las actividades realizadas por los maestros no se circunscribieron solamente a las aulas sino que también participaron en las construcciones y mejoras de las escuelas; en la creación de cooperativas de producción; en la organización y asesoramiento de sindicatos; en el trazado y delimitación de terrenos cuando se llevó a cabo el reparto agrario; en la organización de eventos del pueblo como desfiles cívicos, fiestas patrias, competencias académicas y exposiciones para el día del niño y/o de la madre; hasta llegaron a ayudar, claro con participación de los campesinos, a pagar la indemnización que México tenía por la nacionalización del petróleo.

3.1.2 Los Maestros Urbanos

Ahora bien, la situación de los maestros ciudadanos no variaba mucho, pues además de tener sueldos bajos tampoco había plazas suficientes. Los maestros que se encontraban en edad de jubilarse no lo hacían porque la pensión era muy mala, así que los egresados tenían la opción de irse a provincia, pero como ya lo mencionamos, en las zonas rurales corrían muchos riesgos y la

³ ARNAUT, Alberto. *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. México, SEP, 1998. 246 pp. p. 90.

⁴ *Vid.* DE LA SIERRA Neves, María Teresa. “La escuela socialista, la escuela de la Revolución”. En Galván, Luz Elena. *op. cit.*, pp. 195-217.

paga era mucho menor, de manera que al no haber alicientes optaban por cambiar de trabajo; un ejemplo de ello fue el abandono de 2000 profesores en 1935, declaración que hizo el Secretario de Educación, García Téllez.

Pero, para capacitar a los maestros que se encontraban laborando se planearon cursos y conferencias referentes a la impartición de la educación socialista, aunque con el tiempo se comprendió que era imposible una preparación tan rápida.

No obstante, hubo maestros que enaltecieron la educación técnica y la visión científica; de igual manera que los maestros rurales, también los urbanos organizaron a los obreros llegando a ser líderes sindicales, cobrando tal fuerza que la Secretaría de Educación Pública les llegó a otorgar sus puestos más altos y el presidente Cárdenas que una vez llegó a alentarlos en organizarse sindicalmente les pedía no se integraran a organismos obreros y/o campesinos.

3.1.3 Organizaciones Magisteriales

Desde hacía mucho tiempo, el magisterio buscaba la forma de organizarse debido a su lamentable situación económica; por ejemplo, desde el gobierno maderista, por medio del profesor Gildardo F. Avilés, se fundó la Sociedad de Dignificación del Magisterio; posteriormente en 1924, el maestro David Vilchis fundó la Unión Sindicalista de Profesores del Distrito Federal afiliada a la Federación de Sindicatos Obreros; en 1926, se fundó la Federación Nacional de Maestros, bajo los auspicios de la CROM y por supuesto fungió como primer secretario general Vicente Lombardo Toledano, pero debido a la falta de capacidad legal de los maestros para sindicalizarse se afiliaron a la CROM; en 1927, Rafael Méndez Aguirre, fundó la Federación de Maestros Socialistas; dos años después David Vilchis con apoyo de Lombardo fundó la Confederación de Organizaciones magisteriales de la República Mexicana. En 1930, se organizó la Unión de Directores e Inspectores Federales de la Educación, que en 1936 llegó a ser la Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Educación, encabezada por destacados educadores rurales; en 1932, se fundó en Guadalajara la Confederación Mexicana de Maestros en base a la Unión de Directores e Inspectores Federales de Educación, quien entró en conflicto con las organizaciones de David Vilchis.

Pero en 1934, las dos agrupaciones sobresalientes eran la Confederación Mexicana de Maestros, conformada por maestros rurales y de carácter conservador; y la Confederación Nacional de Trabajadores en la Enseñanza,

que estaba conformada por maestros federales con tendencias izquierdistas. Estas siempre se encontraban en lucha por sus diferencias intergremiales, pero en el periodo cardenista firmaron un pacto de solidaridad con el fin de evitar peleas, y aunque el presidente pretendía unificarlos en un solo frente para que defendieran mejor sus intereses, no fue posible. En 1937, se unieron ambas con la Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Educación, formando la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza, pero a pesar de los esfuerzos hechos no se alcanzó la unidad deseada; dando pie a que la Confederación de Trabajadores de México, organizada en 1936 por Vicente Lombardo Toledano y David Vilchis, iniciara una serie de maniobras para controlarla.

Así en 1938, la Confederación de Trabajadores de México y el Partido Comunista, formaron el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana, el cual podía pretender representar por primera vez a la mayoría de los maestros del país, sin embargo siguieron las fricciones y las pugnas internas. Fue hasta finales del mismo año, cuando “el general Cárdenas expidió el *Estatuto jurídico de los trabajadores al servicio de los poderes de la unión*, lo que permitió a los maestros tener su propio sindicato. Pero la unidad definitiva se alcanzaría hasta el 30 de diciembre de 1943, cuando se organizó el actual Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.”⁵

3.2 LAS ESCUELAS ELEMENTALES

En el aspecto estrictamente pedagógico, la escuela socialista reforzaría la actitud de solidaridad y organizaría la instrucción alrededor del método de complejos, ya antes mencionados, los cuales “se basaban en la filosofía de que la organización del *trabajo* está basada en las condiciones y recursos de la *naturaleza* y que la organización de la *sociedad* se apoya a su vez en la organización del trabajo...”⁶

Así los programas se elaboraron, en menos de tres meses por el Instituto de Orientación Socialista bajo los tres factores, que según el profesor Isidro Castillo eran “sólo una copia artificial de los complejos rusos, ya que no se había hecho otra cosa que agrupar los materiales comunes de los programas

⁵ MORA Forero, Jorge. “Los maestros y la práctica de la Educación Socialista”. En *Historia mexicana.*, p. 148.

⁶ GUEVARA Niebla, G. *Op. cit.* p. 144.

tradicionales en los tres rubros de naturaleza, trabajo y sociedad.”⁷ Porque al ser las mismas materias impartidas desde hacia años por los maestros provocaba que en realidad los complejos no fueran aplicados íntegramente, al parecer la diferencia en la enseñanza de las distintas disciplinas fue enfocarla a los problemas sociales.

3.2.1 Jardín de Niños

Entre 1934 y 1936 se edificaron muchos nuevos jardines de niños, tanto en el campo como en la ciudad, con el fin de que llegaran principalmente a la clase trabajadora. A estas instituciones también se les dio un enfoque socialista, por tanto, se omitieron cuentos, dramatizaciones y rimas sentimentales o irreales; se les pidió a las educadoras la aportación de literatura y juegos apropiada a la nueva orientación, de modo que los niños captaran, desde su corta edad, el deber que tenían hacia la sociedad y la transformación de ésta.

El programa del jardín de niños estaría basado para preescolares de cuatro a seis años de edad y muy especialmente para el niño proletario, con el fin de poder dirigir y comenzar la más adecuada educación. Sus principios son los siguientes:

- a) Se considerará al niño como un agente de transformación social y como elemento real y efectivo de la comunidad en que actúa.
- b) Se le proporcionarán percepciones claras del mundo que lo rodea, ayudándolo a exteriorizarlas por medio del lenguaje y de actividades motoras.
- c) Se encausará debidamente a sus impulsos e instintos provocando su espontaneidad con el fin de conocerlo mejor y poder guiarlo apropiadamente.
- d) Se le formarán hábitos que lo preparen para la sociedad socialista.
- e) Se sujetarán sus actividades a bases científicas de exploración y comprobación.⁸

A la par, se proporcionaron otros beneficios como atención médica y desayunos a los niños; a los padres de familia se les impartieron clases de cocina y confección de vestidos, además podrían los trabajadores llevar a sus hijos menores de cuatro años al departamento de atención maternal (anexo del jardín de niños), donde serían atendidos por alumnos de escuelas normales y secundarias, en calidad de servicio social.

⁷ SOTELO Inclán, Jesús. *La educación socialista*. En Solana, Fernando y otros. *Op. cit.* p. 287.

⁸ GUEVARA Niebla, G. *Op. cit.*, p. 109-110.

Un problema que se presentó, en 1936, fue la falta de educadoras para cubrir las nuevas plazas que se generaban conforme se creaban los jardines de niños, lamentablemente para 1940 la situación no varió mucho.

3.2.2 La Primaria Rural y Urbana

Las diferencias que se dieron entre la escuela primaria rural y urbana dependieron principalmente del medio en que se encontraban; la primera, debía orientar sus temas y actividades hacia los problemas y necesidades del campo; mientras que la segunda, debía orientarse a la situación de la ciudad. Sin embargo ambas contaban con el mismo programa educativo, el cual debía satisfacer las necesidades de cada persona como de cada región.

Los objetivos de la primaria socialista fueron:

1) tener un carácter productivo y socialmente útil; 2) acrecentar la capacidad productiva mediante la técnica; 3) preparar práctica e ideológicamente a las masas populares para defender sus intereses, conforme a los principios básicos que rigen el proceso de la evolución histórica y la estructura y funcionamiento de la sociedad actual; 4) capacitar al pueblo práctica y culturalmente para conocer, disfrutar y fomentar la vida civilizadora contemporánea.⁹

Se pretendió formar íntegramente a los alumnos, para lograr las finalidades educativas socialistas (antes mencionadas), por ello, el programa de la escuela primaria consta de los siguientes puntos:

1°. *Información científica fundamental* que es preciso proporcionar a los alumnos como instrumento indispensable de cultura integral.

2°. *El trabajo manual* necesario al desarrollo de las aptitudes y destreza del niño, disciplina de su voluntad, tenacidad en el esfuerzo, a la aplicación técnica de los conocimientos científicos y al respeto consciente del trabajador manual.

3°. Experiencias que los niños deben adquirir respecto a:

- a) Las ideas, sentimientos, aptitudes, sistemas y costumbres que deben sugerirse y desenvolverse como normas de conducta de los integrantes de una sociedad socialista.

⁹ MENESES Morales, E. *Op. cit.*, p. 102.

- b) Las ideas, creencias, sentimientos y actitudes creadas por el régimen individualista y de los cuales la escuela debe emancipar a las conciencias infantiles.¹⁰

Los temarios debían ser tomados de la realidad social y “los diversos estudios y actividades no ser[ían] impartidos aisladamente a los educandos, como tradicionalmente se hacia, sino agrupados en temas que los coordinen inteligente y oportunamente, los vitalicen y los hagan converger hacia complejos que ofrezcan como motivo la naturaleza, el trabajo y la sociedad.”¹¹ Este método de enseñanza-aprendizaje se encontró fundamentado en la condición global de la percepción del niño, ya que, no percibe por elementos sino por totalidades.

El plan de trabajo estuvo integrado por las asignaturas y actividades que a continuación se mencionan:

- *Lengua nacional*. Se impartiría con el objetivo de proporcionar a todos los hombres del país un idioma general, correcto y completo; en los poblados donde fuera utilizado un dialecto en lugar del idioma oficial, se les proveería del español sin dejar olvidada su primera lengua.
- *Cálculo aritmético y geométrico*. Los conocimientos que se impartían en dicha materia correspondían a las necesidades y problemas sociales en que vivía el estudiante, así el uso del cálculo se fomentó como un instrumento útil en el trabajo y en la vida práctica.
- *Observación y estudio de la naturaleza*. Al ser de suma importancia, para la educación socialista, la formación de un conocimiento racional sobre la formación del universo y las leyes de la evolución, se les proporcionó a los niños conocimientos de carácter científico, acompañados en algunos casos de la experimentación y la comprobación, para no caer fácilmente en errores, prejuicios, creencias falsas y supersticiones.
Dentro de esta materia se impartieron también otros conocimientos sobre: a) minerales, dando a conocer su utilidad y adecuada aplicación; b) plantas y animales, para proteger a los que se encontraran en peligro de extinción y aprovechar a aquellos que existan en la región; c) anatomía y fisiología, para conservar la salud y el estado físico de los alumnos; d) geografía, daba a conocer el medio ambiente y su influencia sobre el hombre y la sociedad, ya que, al saber de regiones y fenómenos biológicos, el ser humano podría modificar a su favor las condiciones naturales.

¹⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Plan de Acción de la Escuela Primaria Socialista*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935. p. 23.

¹¹ SOTELO Inclán, Jesús. *La educación socialista*. En Solana, Fernando y otros. *op. cit.* p. 286.

- *Ciencias sociales.* Dentro de ésta, se encontraba el estudio de la historia, donde se explicaba la universalidad de la lucha de clases como un medio para la transformación social, se exponía una síntesis de nuestra evolución social sin restarle valor a nuestras culturas antiguas y se impartió un curso específico de la Revolución Mexicana con el fin de preservar los ideales de una nueva sociedad sin explotados ni explotadores.
- *Enseñanzas manuales.* Tenían como propósito descubrir y desarrollar las aptitudes y destrezas de los alumnos, en actividades como: labores domésticas, trabajos agrícolas, herrería, carpintería, mecánica entre otras. Además se procuraba concientizarlos del valor indiscutible que tiene el trabajo manual.
- *Economía doméstica.* Daba a conocer los problemas principales de la comunidad o del país, producto de la injusta distribución económica que mantuvieron los regímenes anteriores y que a mediados de los años treinta algunos de ellos seguían vigentes como: la servidumbre, la explotación humana y los bajos salarios. Estas enseñanzas se impartieron a los infantes dependiendo su nivel intelectual.
- *Actividades artísticas.* Tenían como objetivo complementar la educación del alumno con cursos de dibujo, modelado, pintura, escultura, arquitectura, artes populares e industriales, literatura, canto, teatro, música y danza; además se establecieron campañas sociales a favor del arte nacional.
- *Educación física.* Las actividades se orientaron según las preferencias de cada alumno, y con ellas se pretendió confortar su espíritu de disciplina y solidaridad, además de fortificar su carácter y dinamismo.
- *Civismo y las prácticas sociales.* Su objetivo era hacer concientes a los alumnos de sus derechos y obligaciones, con el fin de que pugnarán por su emancipación.¹²

A lo largo de la escuela primaria, se pretendía que los niños establecieran una mayor relación entre el aprendizaje, el trabajo productivo y la acción social; un ejemplo de ello, fue la organización de cooperativas de producción y de consumo en las escuelas rurales, con la intención de ser socialmente útiles.

Durante el sexenio de Cárdenas se construyeron muchas primarias, principalmente en el campo, con el objetivo de difundir la enseñanza elemental por todo el país. Pues en 1930, según Rafael Ramírez, la cifra de analfabetas era de 12 millones de personas que representaban el 59.9% de la población total.

¹² *Ibid.*, p. 24.

Las escuelas elementales se incrementaron bastante, pero además de las primarias urbanas y rurales, existían otros tipos con el mismo plan de estudios para darse a vasto y cubrir todas las zonas, por ejemplo: las primarias fronterizas, que se encontraban en los límites del territorio nacional, tenían por objetivo hacer que los niños de estos poblados no atravesaran al país vecino para poder educarse; las primarias semi-urbanas, que estaban establecidas entre la ciudad y los poblados más cercanos, tenían la finalidad de que ningún niño se quedara sin educación; las particulares incorporadas, fueron estimuladas por el gobierno para que se multiplicaran, siempre y cuando respetasen la orientación socialista de la enseñanza; y las escuelas “Artículo 123”, de las que hablaremos enseguida.

3.2.3 Escuelas “Artículo 123”

La Secretaría de Educación Pública, en enero de 1934, daba a conocer a los encargados de la educación, por medio de un boletín, sus intenciones de hacer efectivo el Artículo 123 Constitucional respecto a las escuelas de ese nombre. El 11 de abril de 1935, la SEP envió de nuevo directivas al personal federal de educación para establecer las escuelas “Artículo 123” en las áreas industriales y agrícolas, donde los empresarios tenían la obligación de fundarlas.

Dichas escuelas eran destinadas a los hijos de trabajadores de negociaciones industriales, agrícolas, mineras o de otra especie, instaladas a más de tres kilómetros de los centros urbanos y donde hubiese más de veinte niños.

Para “cada grupo de niños está encomendado a un maestro y los grupos raras veces llegan a ser mayores de 40 niños. Las escuelas comprenden los seis grados de la educación primaria y, además, al lado de las mismas funciona casi siempre un Jardín de Niños.”¹³

Pero las dificultades para el funcionamiento de las escuelas “Artículo 123” no tardaron en hacerse presentes, debido a que los particulares acudieron a las cortes; algunos se negaban a admitir en sus tierras a maestros nombrados por el gobierno y otros más no les pagaban su sueldo; también trataron de influir en los programas oficiales y hasta llegaron a rentar porciones de tierra a los campesinos para reducir el tamaño de su propiedad y el número de habitantes, con la intención de no crear y sostener escuela alguna.

¹³ JIMÉNEZ Alarcón, Concepción. *Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana*. México, SEP, 1986. 157 pp. p. 139.

Pero todas estas artimañas se acabaron cuando la Secretaría de Educación decretó que la tierra rentada por los propietarios seguiría considerándose parte de la hacienda; y posteriormente cuando el gobierno declaró, en 1937, que sus maestros debían considerarse de planta y tendrían que cubrirles todos sus sueldos.

Para 1935, había 2 069 escuelas, pero en 1940 la cantidad se redujo a sólo 1 856, debido a la reforma agraria, puesto que la mayoría de las escuelas se encontraban en haciendas y al ser repartidas sus tierras a los campesinos, estas desaparecían; otro motivo, fue la ubicación de las empresas particulares, pues, los lugares donde estaban asentadas poco a poco se fueron convirtiendo en centros urbanos, con lo cual la obligación de establecer escuelas pasaba a manos del Estado.

3.2.4 Escuelas “Hijos del Ejército”

La idea de crear escuelas para “hijos del ejército”, fue del Gral. Lázaro Cárdenas en 1925. Cuando era militar se dio cuenta de que los constantes cambios de lugar por parte del padre provocaban que la educación de sus hijos fuera estropeada; por ello, al llegar a la presidencia inauguró diez internados donde se les ofrecía a los descendientes del Ejército Militar alojamiento, ropa y alimento. En estas instituciones encontrarían cuidados de guardería, educación primaria y vocacional.

Las escuelas fueron muy famosas a pesar de la cantidad de alumnos, pues, en algunas había 500 y en otras solamente 300. Dichas cantidades eran contradictorias con la demanda que tenían las demás escuelas oficiales, sin embargo, en 1938 se aspiraba a construir más internados, aunque fueron desapareciendo paulatinamente.

3.2.5 La Educación Indígena

Al hablar de la educación elemental, es importante mencionar a los indígenas, ¿Qué era de ellos? ¿Qué se tenía planeado para incluirlos en el desarrollo económico nacional? ¿Cuál sería la educación que se les impartiría?.

Para el presidente Cárdenas, el indígena era símbolo vivo del México revolucionario, por ello, “no quería destruir sus valores más auténticos inculcándoles otros nuevos. Se pretendía darles el español pero sin quitarles

sus dialectos, modernizarlos sin desarraigarlos de las comunidades indígenas. Se trataba de no *desindianizarlos*.”¹⁴

Así, el Departamento de Educación Indígena, a cargo de Carlos Basauri, se dio a la tarea de buscar los medios para lograr la incorporación del indio a la civilización, la solución fue “crear un programa especial para las escuelas de los indígenas, a cargo de maestros y administradores expertos en la idiosincrasia y en las lenguas aborígenes. [...] [para enseñar a leer y escribir] en un tiempo relativamente corto, [Basauri] aplicó una técnica bilingüe que usaba el idioma nativo y el español, de suerte que aquéllos pudieran adquirir, en tres o cuatro semestres, los conocimientos prácticos necesarios para elevarse a un nivel cultural más alto.”¹⁵

Los indígenas exigieron, aparte del Departamento de Educación Indígena, una coordinación independiente del gobierno, apta para atender los problemas indígenas, desde la agronomía hasta la alfabetización. Así en 1936, se creó el Departamento de Asuntos Indígenas, con el carácter de autónomo, al mando de Graciano Sánchez y luego de Luis Chávez Orozco. Este último, “insistió en que se debe otorgar al indio el derecho de desarrollar su propia personalidad, proceso que requiere el respeto a su idioma y sus tradiciones propias en la escuela. Mediante el estudio de la historia de su pueblo, el nativo perdería su sentimiento de inferioridad y ganaría el respeto de sí mismo.”¹⁶

Por otra parte, en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, efectuado en Pátzcuaro, Michoacán, en 1940, varios lingüistas aplaudieron el sistema bilingüe de Basauri pero acordaron que era indispensable alfabetizar primero a los indígenas en su lengua materna, para después poder enseñarles el castellano.

Se crearon 30 centros de educación indígena, distribuidos en 17 diferentes tribus, durante el sexenio de 1934-1940, su finalidad era admitir a los indios desde su infancia para instruirlos a través del jardín de niños, la primaria y el internado que se encontrarían dentro de sus comunidades con la intención de que no salieran de ella. Se pretendía no cometer los errores anteriores, de la Casa del Estudiante Indígena y los internados indígenas, porque al sacarlos de su medio era difícil nuevamente su incorporación.

¹⁴ LERNER, Victoria. *Op. cit.*, p. 141.

¹⁵ MENESES Morales, E. *Op. cit.*, p. 70.

¹⁶ BRITTON, John. *Op. cit.*, p. 59.

No se sabe qué tanto, estos centros de educación beneficiaron a las comunidades, ya que, se tienen datos de una población indígena de la Mixteca, Ylatlag, en donde solamente contaban con tres o cuatro maestros para una escuela de 300 alumnos. La escasez de maestros se debía, como en las demás escuelas elementales, a los sueldos tan raquíuticos, pues, recibían entre 66 y 83 centavos al día.

3.3 LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Como era de esperarse, la enseñanza secundaria también fue adaptada a lo estipulado por la reforma socialista, postulados que exigían hombres expertos para lograr la transformación del gobierno y la estructura social; por ello, el profesor Juan B. Salazar, director del Departamento de Enseñanza Secundaria (1935-1936), aclaró que la escuela secundaria era un ciclo posprimario, coeducativo y prevocacional; ya que se pretendía descubrir en el alumno, mediante los talleres y las conferencias de orientación vocacional, sus aptitudes hasta el momento desconocidas.

Los talleres impartidos en la escuela le permitirían al estudiante adquirir preparación técnica, para posteriormente incorporarse al proceso económico industrial del país de acuerdo a sus intereses, vocación y aptitudes.

Las características de la escuela secundaria fueron:

- *Obligatoria*: para todo estudio posprimario;
- *Popular*: no oponía dificultades de orden económico;
- *Democrática*: aceptaba a los hijos de los obreros lo mismo que a los de clase media o alta;
- *Socialista*: subordinaba los intereses del individuo a los de la colectividad y no concebía el mejoramiento de éste sin el pleno desarrollo de aquélla;
- *Racionalista*: exaltaba los valores tradicionales de la raza y daba a conocer el medio mexicano para facilitar su explotación y vigorizar la economía;
- *Práctica y experimental*: ofrecía actividades docentes relacionadas estrechamente con el trabajo.¹⁷

¹⁷ SALAZAR, Juan B. *Bases de la Escuela Secundaria Socialista*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936. 165 pp. p. 112.

Enrique Beltrán, segundo director del Departamento de Enseñanza Secundaria (1936-1937), señaló las finalidades de la enseñanza secundaria:

- *La biológica*: hacer del alumno un ser sano, fuerte, equilibrado, con pleno dominio de sus facultades mentales y emotivas.
- *La económica*: el educando debía procurar para sí mismo los medios necesarios para su existencia, además de contribuir al progreso y bienestar colectivo;
- *La social*: el hombre debía dejar de ser egoísta para convertirse en un ser eminentemente social.
- *La cultural*: promover el aspecto científico, artístico y moral del individuo para enmendar las condiciones de injusticia.

Salazar señalaba que la extracción social de la secundaria confirmaba la naturaleza de su público: el 76.7% era de obreros; 19.86% de la clase media; y 3.44% de la clase alta. Se trataba de una escuela popular y democrática.¹⁸

Debemos aclarar que la educación secundaria cobraba una cuota de \$10.00 al año, colegiatura que había establecido Bassols (1932) cuando era Secretario de Educación para fortalecer su precaria situación financiera, pero que la mayoría de las personas no podían pagar.

Al respecto, en octubre de 1935, anunció Gonzalo Vázquez Vela, segundo Secretario de Educación (1935-1940) del periodo cardenista, que las escuelas secundarias públicas no cobrarían ya la cuota de \$10.00 y que el gobierno imprimiría 1 500 000 libros de texto para niños de primaria y secundaria, que serían vendidos a precios muy bajos a familias de escasos recursos para así aumentar la población escolar.

¹⁸ MENESES Morales, E. *Op. cit.*, p. 113.

La secundaria socialista se regía por el plan de estudios siguiente:

| PLAN DE ESTUDIOS DE LA SECUNDARIA ¹⁹ | | |
|---|--|---|
| <i>Primer año</i> | <i>Segundo año</i> | <i>Tercer año</i> |
| Español | Español | Español (lengua y literatura hispanoamericana) |
| Idioma (inglés o francés) | Idioma (inglés o francés) | Idioma (inglés o francés) |
| Cultura cívica (origen y evolución de las instituciones sociales: la familia, la sociedad, el gobierno, etc.) | Cultura cívica (problemas político-sociales de México, antes y después de la Revolución de 1910) | Cultura cívica (problemas económicos del pueblo mexicano, legislación agraria y derecho obrero) |
| Geografía (astronómica y física) | Geografía económica y social (relacionada con México y América) | Geografía económica y social (relacionada con los demás continentes) |
| Biología (la vida vegetal y nociones de microbiología) | Historia de México (desde la prehistoria hasta la época contemporánea) | Historia universal (de la edad antigua a la contemporánea) |
| Matemáticas (aritmética y nociones de álgebra) | Biología (la vida animal) | Biología (la vida humana biológica e higiénica) |
| Dibujo | Matemáticas (álgebra y geometría del plano) | Matemáticas (trigonometría y geometría del espacio) |
| Cultura musical (coros, orfeones) | Física | Química |
| Cultura física | Dibujo | Dibujo o modelado |
| Talleres | Cultura musical (coros, orfeones) | Cultura musical |
| Trabajos en gabinete de botánica | Cultura física | Cultura física |
| | Talleres | Talleres (para alumnas: un curso de puericultura y economía del hogar) |
| | Trabajo de gabinete (física y zoología) | Prácticas de laboratorio (química y anatomía) |

Las materias impartidas eran las mismas, lo que cambiaba eran los temas según el grado escolar, y en otras sólo aumentaba el grado de dificultad. Además, el plan de estudios incluía una serie de conferencias de Orientación Vocacional, en el lapso del tercer trimestre del tercer año, organizadas por el Consejo Directivo de cada escuela.

En cuanto a los talleres se impartían los mismos durante los tres años escolares, pero se encontraban divididos por sexos, tal vez por los prejuicios de la época; sin embargo, contaban con una gran variedad de actividades a escoger según los gustos o intereses del alumno, pues, se pretendía que una vez egresados se incorporaran de inmediato a la actividad laboral.

¹⁹ SALAZAR, Juan B. *Op. cit.*, pp. 35-36

| TALLERES DE SECUNDARIA ²⁰ | |
|--|---|
| <i>Talleres para mujeres</i> | <i>Talleres para varones</i> |
| Taller de costura de ropa de munición (overoles o indumentaria de trabajo escolar para uno y otro sexos) | Carpintería |
| Enseñanza de cocina en dos ciclos (desarrollados en primero y segundo años de secundaria) | Plomería y hojalatería elemental |
| Apicultura | Taller de electricidad |
| Floricultura | Encuadernación |
| Artes del libro | Taller de tallado en madera |
| Enseñanza de corte y confección | Curtido de pieles y trabajos de piel |
| Estudio de estilo de indumentaria en sus diversos aspectos | Herrería artística Taller para revisión de motores en forma práctica |
| Cestería, tejidos de mimbre | Taller de imprenta |
| Taller para tejido de sombreros y artículos de paja | Taller de manufactura de muebles de tipo regional |
| Sericultura | |
| Horticultura | |
| Artes decorativas | |

El número de escuelas secundarias oficiales en el Distrito Federal y estados aumentó a 35, en la administración de Cárdenas, sin embargo, la expansión más grande la realizó el sistema educativo privado con 94 instituciones, pero en 1940, ya estaban incorporadas 84 de éstas a la Secretaría de Educación Pública.

3.4 LA ESCUELA REGIONAL CAMPESINA

La reestructuración de la educación rural secundaria forjada por Bassols entre 1931 y 1934, continuó durante la administración de Lázaro Cárdenas, en la Escuela Regional Campesina se encontraban fundidas las actividades de las Normales Rurales, de las Centrales Agrícolas y de las Misiones Culturales. Bajo el mandato cardenista las Escuelas Regionales Campesinas crecieron de 10 escuelas con 900 alumnos en 1934, a 33 con 4116 en 1940; el 64% de los alumnos eran de origen campesino, lo cual era muy importante porque se pretendía que los graduados regresaran a su comunidad para aplicar el aprendizaje que habían adquirido.

²⁰ *Ibid.*, p. 39.

La nueva institución, era un internado mixto cuyo objetivo era producir tanto maestros rurales con entrenamiento técnico y agropecuario como campesinos con preparación técnica agrícola. Todos los estudiantes recibían dos años de capacitación agrícola y técnica, y los que desearan prepararse para ser maestros tomaban un tercer curso, con duración de un año. Las materias y actividades impartidas en las Escuelas Regionales Campesinas debían responder a las necesidades de la comunidad; un ejemplo, fueron las cooperativas, que iban desde cooperativas de productores, de carpinteros, de trabajadores del cuero, hasta cooperativas de alimentos.

Los que terminaban la preparación agrícola recibían del gobierno tierra y equipo, y los que terminaban el curso para maestros eran enviados a una escuela rural, con excelente éxito “(en 1935, 291 graduados se convirtieron en maestros y sólo 50 regresaron a trabajar la tierra, y en 1937 las cifras fueron respectivamente 476 y 0). Esta tendencia era natural, ya que hasta la humildísima carrera de maestro era preferible a la vida del campesino.”²¹

De 1935 a 1938, fue el periodo de mayor rendimiento de las Escuelas Regionales Campesinas, pues, su funcionamiento se realizó sin ningún problema y se apegó más a la educación socialista; lamentablemente en 1939, Vázquez Vela hacía público un programa de reforma que ponía de manifiesto las dudas de la Secretaría de Educación sobre dichas escuelas, pues parecía que las escuelas no producían líderes rurales de comunidad competentes para el progreso económico y social del campo. Además el viejo problema de no contar con suficientes maestros complicaba todavía más las cosas, ya que, “de los 101 profesores en las escuelas de 1937, sólo cinco tenían diplomas de alguna rama técnica y sólo once eran agrónomos. Con excepción de quince directores, dos doctores, un experto en educación física y dos personas sin clasificación, los otros sesenta y cinco profesores eran maestros sin preparación especial.”²² Así en 1940, se clausuraron estos planteles.

3.4.1 Escuela Elemental Agrícola

Antes del final de la Escuelas Regionales Campesinas, en 1938, se fundaron las Escuelas Elementales Agrícolas que eran consideradas como una sección de las primeras y por supuesto de menor costo, su objetivo era ofrecer la capacitación del 5to y 6to años de primaria con cursos de dos años, y así sustituir el curso complementario de la regional.

²¹ RABY, David L. *Educación y revolución social en México (1921-1940)*, p. 48.

²² BRITTON, John A. *Op. cit.*, p. 47.

Con su creación, el plan de estudios de las regionales se modificó y las irregularidades se presentaron debido a la falta de planeación, pero el problema no duró mucho porque corrieron con la misma suerte de sus antecesoras.

3.4.2 Las Misiones Culturales

Las Misiones Culturales que en un momento fueron instituciones de carácter ambulante, para los años treinta eran criticadas debido al corto periodo en que se encontraban en los poblados, ya que no producían un beneficio permanente a los maestros rurales ni tampoco lograban cambiar las costumbres de los habitantes de la localidad. Así, se decidió en 1933 que todas las Misiones se hicieran sedentarias, para ello, se amalgamaron a las Escuelas Regionales Campesinas.

Al ser limitadas a una zona particular se pretendía que los misioneros pudieran desarrollar un conocimiento especializado de las condiciones locales, pero este sistema duró sólo dos años porque en 1935 la Secretaría de Educación les permitió nuevamente tener un carácter móvil aunque sobre base regional, durante este año había 18 misiones esparcidas por todo el territorio mexicano.

En 1938, a causa de la intensa hostilidad del clero y de los conservadores, el presidente decidió disolver las Misiones Culturales, sin embargo fueron reconstruidas en 1942 pero con una base diferente.

La supresión de las Misiones produjo una gran controversia porque realizaban una función política importante, pues además de ser el medio para fomentar cambios sociales y económicos en el medio rural también eran los instrumentos más efectivos para propagar la ideología oficial, y sin ellos no hubiera sido posible tener maestros disponibles para las escuelas rurales, recordemos que la mayoría carecían de una base profesional.

3.5 LAS ESCUELAS TÉCNICAS

La industrialización, para los años treinta, era ya una opción definida para el progreso futuro de México, por ello, se consideró importante preparar a la clase trabajadora en este ámbito, pues los recursos y los medios de producción se encontraban manejados y administrados por capitalistas extranjeros, y si se

pretendía nacionalizarlos era necesario contar con técnicos calificados, porque aún en este terreno se dependía del extranjero. Así nace la educación técnica y el Estado le asigna la misión de contribuir al desenvolvimiento de la industria nacional.

Si bien la enseñanza técnica se había manifestado ya en los tiempos de Narciso Bassols, durante el cardenismo tuvo un mayor auge, sobretodo por los incrementos en el número de escuelas y la matrícula de escolares; aunque tanto en la organización como en el enfoque, los lineamientos trazados por Bassols y Luis Enrique Erro seguían vigentes en lo fundamental.

Así, lo acentuaba el Gral. Cárdenas cuando mencionaba: “... es necesario estimular la enseñanza utilitaria y colectiva que prepare a los alumnos para la producción cooperativa, que le fomente el amor al trabajo como un deber social; que les inculque la conciencia gremial para que no se olviden que el patrimonio espiritual que reciben está destinado al servicio de su clase...”²³

El utilitarismo, el aspecto práctico de la educación técnica se perfiló como uno de los sectores más dinámicos, por ello, el Departamento de Enseñanza Superior Técnica, Industrial y Comercial creó las Escuelas Prevocacionales y Vocacionales, y posteriormente el Instituto Politécnico Nacional con la intención de formar un sistema nacional de enseñanza técnica industrial, legitimando la enseñanza técnica como la educación para el proletariado.

Luis Enrique Erro, definió a la enseñanza técnica como aquella que “tiene por objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos técnicos y materiales, acumulados por la humanidad, para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades”²⁴

Los objetivos de las escuelas técnicas eran:

- Complementar la eliminación de la tradición burguesa de la escuela.
- Fortalecer constantemente la integración de una conciencia bien definida de clases.
- Intensificar la forma más fácil de manejar los instrumentos de trabajo, dando oportunidad de obtener el máximo de eficiencia en el menor tiempo posible y con el menor esfuerzo.

²³ ORNELAS Navarro, Carlos. “La educación técnica y la ideología de la Revolución Mexicana”. En Graciela Lechuga. *Ideología educativa de la Revolución Mexicana*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1984. 142 pp. p. 56.

²⁴ MENESES Morales, E. *Op. cit.*, p. 133.

- ❑ Proporcionar a los estudiantes un concepto claro de sus derechos, obligaciones y atributos como miembros de un grupo que considera su obra como función social.
- ❑ Fortalecer los fundamentos para una apreciación más justa y humana del trabajador de parte de la sociedad.
- ❑ Hacer ver a los estudiantes que, dentro del régimen capitalista, la explotación humana se acentúa y prepararlos para que participen de la desaparición de todas las injusticias del presente régimen.²⁵

Las Escuelas Prevocacionales –de tres años- fueron consideradas como parte del primer ciclo de la educación técnica y en ellas, se ofrecían los mismos estudios que la primaria, además de conocimientos básicos sobre algunas áreas comerciales y el adiestramiento de cinco talleres manuales: hojalatería, carpintería, electricidad, ajuste y modelado, los que debían ser tomados por todos los estudiantes. Las Prevocacionales tenían como finalidad ayudar a determinar las aptitudes e inclinaciones técnicas de los alumnos para posteriormente ingresar a la Escuela Vocacional.

El segundo ciclo comprendía las Escuelas Vocacionales –de dos años- designadas a crear técnicos con alguna especialidad, ya fuera en mecánica, construcción o reparación eléctrica. Sus finalidades eran:

- ❑ Preparar profesionales especializados, ya que los conocimientos y la capacitación adquiridos en determinada carrera permiten su desarrollo profesional a nivel medio.
- ❑ Ser antecedente y consecuente con el tipo de Enseñanza Superior en la rama correspondiente.
- ❑ Combinar el trabajo en el estudio, es decir, desarrollarse profesionalmente como técnico medio en determinada área y al mismo tiempo continuar con los estudios del nivel medio superior.²⁶

Las primeras Escuelas Vocacionales del Instituto Politécnico Nacional, del cual se hablará más adelante, fueron:

- ❑ Vocacional 1 de Ciencias biológicas
- ❑ Vocacional 2 de Ingeniería Civil y Arquitectura
- ❑ Vocacional 3 de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- ❑ Vocacional 4 de Ciencias Económico-Sociales.

²⁵ *Ibid.*, p. 134.

²⁶ ORTIZ de Zarate, Juan Manuel. *Semblanza histórica del IPN de sus centros y escuelas*. México, IPN, 1985. 222 pp. p. 33.

El ciclo de las vocacionales equivaldría más adelante al bachillerato y la enseñanza prevocacional a la secundaria.

3.6 LA EDUCACIÓN NORMAL

También la Escuela Nacional de Maestros reestructuró sus programas con la finalidad de que las próximas generaciones tuvieran conocimientos socialistas, en 1935, se introdujo historia de la cultura (de la ciencia, del movimiento obrero, de las religiones, del arte, etc.); economía política y problemas de México; teoría de la ciencia; psicología y pedagogía del anormal; y legislación revolucionaria (agraria, laboral y educativa). Estas asignaturas junto con otras pretendían preparar a los maestros en todos los sentidos y no sólo en la transmisión de conocimientos, pues su misión era contribuir a la transformación de la sociedad; por ello, la Escuela Nacional de Maestros postulaba la igualdad económica, la socialización progresiva de los medios de producción y el perfeccionamiento de la ideología revolucionaria.

La institución otorgaba el título de maestro de primaria a los estudiantes que hubiesen cursado en su totalidad el siguiente plan de estudios:

| PLAN DE ESTUDIOS DE LA ENM ²⁷ | | |
|--|--|------------------------------------|
| <i>Primer año</i> | <i>Segundo año</i> | <i>Tercer año</i> |
| Psicología | Estudio del niño | Técnicas de psicopedagogía |
| Técnicas educativas | Técnicas educativas | Técnicas educativas |
| Higiene escolar y social | Ciencia de la educación | Ciencia de la educación |
| Biología con relación a la fisiología del niño | Introducción a la psicología y pedagogía del anormal | Historia de la educación |
| Historia de la cultura | Teoría de la ciencia | Organización escolar y estadística |
| Economía política y problemas económicos de México | Arte y literatura al servicio del proletariado | Ética y estética |
| Teoría del cooperativismo | Sociología aplicada a la educación | Legislación revolucionaria |
| Geografía, economía y actividades sociales | Educación física | Educación física |
| Educación física | Economía doméstica | Prácticas de agricultura |
| Economía doméstica | Prácticas de agricultura | Economía doméstica |
| Dibujo y artes plásticas aplicadas a la primaria | Música | |
| Agricultura | | |
| Música | | |

²⁷ Meneses Morales, E. *Op. cit.*, pp. 156-157.

Todos los programas se encontraban organizados bajo los tres conjuntos: trabajo, sociedad y naturaleza.

También había un curso más breve –de dos años- para formar a las educadoras, mediante el cual, se pretendía que obtuvieran un conocimiento general del niño.

| PLAN PARA EDUCADORAS ²⁸ | |
|---|-------------------------------------|
| <i>Primer año</i> | <i>Segundo año</i> |
| Estudio del niño | Estudio del niño |
| Técnica y práctica | Técnica y práctica |
| Higiene infantil y social | Ciencia de la educación |
| Biología con relación a la fisiología del niño | Historia de la educación preescolar |
| Historia de la cultura | Sociología aplicada a la educación |
| Ciencia de la educación | Literatura y teatro de los niños |
| Arte y literatura del proletariado | Educación física |
| Educación física | Cantos y juegos del jardín de niños |
| Economía doméstica | Taller de juguetes |
| Cantos y juegos del jardín de niños | Prácticas agrícolas |
| Dibujo y artes plásticas aplicadas al jardín de niños | Música |
| Prácticas agrícolas | |
| Música | |

A pesar del entusiasmo de las escuelas normales, la preparación de los maestros seguía siendo deficiente, pues, “*El Nacional* (febrero 26 de 1935) informaba que de 32 657 maestros, sólo 2 577 tenían título de primaria elemental y 888 de primaria superior; en total, apenas el 10.6% del cuerpo magisterial.”²⁹ Sin embargo, no se pueden dejar de lado los esfuerzos realizados por preparar al magisterio.

3.7 INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR

La Universidad Nacional Autónoma de México que había conseguido su autonomía completa en 1933, era excluida, en octubre de 1934, del sistema socialista por los políticos cardenistas que seguían lo expuesto en el Plan Sexenal, donde se declaraba innecesario el aumento de las profesiones

²⁸ *Ibid.*, pp. 158-159.

²⁹ *Ídem.*

liberales y en cambio se mencionaba el deseo de fomentar la educación técnica y la investigación científica para la correcta solución de problemas que acontecieran en el país.

La enseñanza superior que había estado controlada en su totalidad por la Universidad no se adecuaba a las necesidades primordiales de la nación, por ello, durante el periodo cardenista surgieron dos instituciones destinadas a la educación superior, cuyos objetivos fundamentales serían formar personas prácticas y eficaces en el desempeño de funciones, de manera que contribuyeran a la consolidación de los medios masivos de producción.

3.7.1 El Instituto Politécnico Nacional

El sistema de enseñanza técnica de la Secretaría de Educación Pública tuvo como objetivo, y en represalia contra la Universidad, la creación de un instituto a nivel superior para preparar a profesionales en áreas técnicas según las necesidades de la producción nacional, ya que, a su juicio ésta es indispensable para determinar el futuro de un país que intenta combatir el colonialismo interno y la dependencia externa.

El anuncio oficial de apertura del Instituto Politécnico Nacional fue hecho el 6 de septiembre de 1935, la escuela debía empezar a funcionar a principios de 1936 pero no fue sino hasta el 2 de enero de 1937 cuando empezó a operar; el instituto aceptaba sólo estudiantes provenientes de escuelas vocacionales o preparatorias y fue considerado el tercer nivel de preparación técnica; la educación impartida estaría reforzada con la orientación socialista para que los jóvenes politécnicos aspirasen al bienestar colectivo como base de la tranquilidad social y de la paz.

La enseñanza del Politécnico era especialmente dirigida al proletariado que constituía la gran mayoría y representaba la fuerza de trabajo del país, por lo que era necesario prepararlos eficientemente en las actividades productivas para lograr el uso y la transformación de los recursos naturales a fin de mejorar las condiciones de vida de la nación.

El Ing. Juan de Dios Batíz Paredes, jefe de Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, escribió “El objetivo del Instituto Politécnico Nacional es impartir a las masas, particularmente a las proletarias, la capacitación técnica para que en la República Mexicana cada individuo sea una unidad social más apta para el ejercicio colectivo, y para esto será preciso

disciplinar sus facultades al máximo de su rendimiento, de acuerdo con los principios fundamentales de la organización científica del trabajo.”³⁰

Los planes y programas de estudios se elaboraron a partir de las necesidades y aspiraciones de la industria mexicana, estos variaban entre los cuatro y seis años de duración. “El programa estaba organizado en ciclos de dos años para que el estudiante no estuviera nunca a más de un año de distancia de recibir un certificado o un diploma. Eso le permitía dejar la escuela y encontrar un empleo, si fuere necesario, sin perder el crédito de todo su trabajo.”³¹

El IPN fue concebido sobre tres grandes áreas profesionales: Ingeniería, Ciencias Biológicas y Ciencias Sociales; las cuales se agruparon en las siguientes escuelas³²:

- ❑ Superior de Comercio y Ciencias Sociales y Económicas
- ❑ Superior de Ciencias Biológicas
- ❑ Nacional de Medicina Homeopática
- ❑ Superior de Ingeniería y Arquitectura
- ❑ Superior de Construcción
- ❑ Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Las carreras que en ellas se impartían, estaban divididas dependiendo la especialidad correspondiente:

En la Superior de Ciencias Económico Sociales se impartían las carreras de:

- ❑ Contador Público Auditor
- ❑ Economista
- ❑ Estadístico

En la Superior de Ciencias Biológicas se impartían las carreras de:

- ❑ Botánico
- ❑ Zoólogo
- ❑ Antropólogo
- ❑ Entomólogo

³⁰ INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *El cronista politécnico: revista de divulgación de la presidencia del decanato*. México, año 4 n° 16, Enero-Marzo, 2003, 21 pp. p. 8.

³¹ BRITTON, John. *Op. cit.* p. 74.

³² ORTIZ de Zarate, Juan Manuel. *Op. cit.* p. 38.

- ❑ Bacteriólogo y Parasitólogo
- ❑ Químico Zimólogo
- ❑ Médico Rural
- ❑ Hidrobiólogo
- ❑ Dietólogo
- ❑ Higienista

En la Escuela Nacional de Medicina Homeopática se impartía la carrera de:

- ❑ Médico Homeópata, Cirujano y Partero

En la Superior de Ingeniería y Arquitectura se impartían las carreras de:

- ❑ Ingeniero Arquitecto
- ❑ Ingeniero Civil Sanitario
- ❑ Ingeniero Civil de Caminos
- ❑ Ingeniero Civil Hidráulico
- ❑ Ingeniero Petrolero

En la Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica se impartían las carreras de:

- ❑ Ingeniería Mecánica
- ❑ Ingeniería Eléctrica
- ❑ Ingeniería en Comunicaciones Eléctricas
- ❑ Ingeniería Aeronáutica
- ❑ Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo (cursos nocturnos)

El surgimiento del Instituto Politécnico Nacional no fue solamente para la formación profesional de varones sino también de mujeres, pues por primera vez se les dejó incursionar en el aprendizaje de distintas profesiones; recordemos que la educación femenil, antes del gobierno cardenista, se encontraba restringida a conocimientos *proprios de la mujer*, los cuales se enfocaban a su tradicional rol social, como: ser una buena ama de casa, una buena esposa y madre, y el desempeño de alguna función artesanal como prolongación de sus actividades domésticas, y solo aquellas mujeres que contaran con una buena posición económica podrían cultivarse en el arte, música, literatura, idiomas y en algunos campos de la ciencia.

Pero en el Politécnico se otorgó a la mujer la oportunidad de estudiar cualquier carrera, incluso las que hasta el momento eran consideradas propias

de los hombres, siendo los únicos requisitos la vocación, inteligencia y aspiraciones; con esta disposición se pretendió que la mujer también contribuyera al progreso industrial.

3.7.2 Universidad Obrera

Ante la obligación de seguir respondiendo a las necesidades sociales y técnicas que aquejaban al país, el Estado creó la Universidad Obrera, que si bien, había sido contemplada varios años atrás, fue hasta el periodo cardenista cuando se fundó porque en cierto modo representó las propuestas políticas postuladas en el Plan Sexenal y en el artículo 3° constitucional.

Tenemos que recordar que la Universidad Nacional se negó a impartir la doctrina socialista y la mayoría de su población provenía de clases altas o acomodadas, por lo tanto, era lógico que no les interesaran las reformas populares y mucho menos el bienestar social; por ello, fue necesario contar con una universidad que tuviese como finalidad impartir una educación socialista a la clase proletaria para elevar su nivel intelectual y cultural.

La Universidad Obrera fue inaugurada el 8 de febrero de 1936, bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, siendo la única en su género y desarrollando desde su creación una importante labor social y cultural con la clase obrera.

La nueva institución tomó “como modelo algunas universidades europeas, las de París y Berlín, donde se prepara[ba] a los obreros dándoles cursos de cultura general y de técnicas modernas. [Lamentablemente] la copia mexicana resultó pobre porque fueron pocos los alumnos que se beneficiaron de los rumbosos cursos [...]”³³ Aun así, el trabajo que realizó fue de cardinal importancia porque logró impartir a los estudiantes una noción exacta del universo y de la vida, fundamentada en principios científicos; proporcionó un conocimiento concreto de la realidad social, política y económica del país; y concientizó al trabajador de su explotación mediante el análisis histórico de su papel social.

³³ LERNER, Victoria. *Op. cit.* p. 170.

Las escuelas que formaron parte de la Universidad Obrera son:

- ❑ Superior Karl Marx de Derecho Obrero: Se impartían cursos dirigidos a la preparación de obreros en aspectos jurídicos, relacionados con defensa de los trabajadores.
- ❑ De Cooperativismo: Preparaba al obrero para formar asociaciones que mejoraran sus condiciones sociales y económicas en las comunidades.
- ❑ De Ciencias Económicas: El obrero tenía la posibilidad de prepararse en el área económica, lo que le permitiría encontrar las mejores opciones para cuidar y acrecentar su capital monetario y posteriormente lograr concretar inversiones.
- ❑ De Lenguas vivas para extranjeros: Se impartían cursos de español a los residentes extranjeros en México.³⁴

Dentro de dichas escuelas, se impartieron los siguientes cursos:

- ❑ La génesis del mundo.
- ❑ El origen de la vida.
- ❑ La aparición del hombre.
- ❑ El principio de la sociedad humana y su desenvolvimiento.
- ❑ El carácter material de todos los fenómenos de la naturaleza y la ley dialéctica que los rige.
- ❑ Preparación política para trabajadores.
- ❑ Problemas de México.
- ❑ Teoría y práctica sindicales.
- ❑ Cursos especiales.
- ❑ Lenguas vivas.
- ❑ Arte para trabajadores.³⁵

Desde los inicios de la Universidad Obrera se crearon departamentos con la intención de realizar investigaciones para colaborar a la transformación de una sociedad más justa y solidaria. Los departamentos propuestos fueron los siguientes:

- ❑ Investigaciones sociales.
- ❑ Problemas Indígenas.
- ❑ Riesgos Profesionales.
- ❑ Enfermedades tropicales.
- ❑ Cultura estética y periodismo.
- ❑ Educación física.

³⁴ LA NACIONAL. 6 años de gobierno al servicio de México 1934-1940. México, 1940. 459 pp. p. 137.

³⁵ *Ibid.*, p. 120.

- Editorial.
- Asistencia social.
- Investigaciones Económicas.
- Extensión Cultural.³⁶

La Universidad Obrera también contó con servicios de Biblioteca y Hemeroteca, para todas aquellas personas interesadas en el marxismo y en el bienestar colectivo.

3.8 OTRAS INSTITUCIONES

Durante el régimen cardenista, se crearon y reformaron instituciones con el fin de mejorar y hacer llegar la educación socialista a todos los mexicanos; algunas de ellas son:

- Instituto Nacional de Psicopedagogía. Se reinstaló en enero de 1936, cuyo origen fue el Departamento de Psicopedagogía e Higiene (1928), su reincorporación se debió a que supuestamente daría fundamento a la escuela socialista. “El objetivo del Instituto era realizar investigación científica general de los problemas educativos de México y aplicar concretamente los resultados de sus estudios al sistema escolar nacional.”³⁷ Los servicios e investigaciones que realizaba el Instituto se efectuaron en las siguientes áreas: Paidotecnia, Orientación Profesional, Educación Especial, Higiene Mental, Paidografía, Psicofisiología, Psicometría y Clínica de la Conducta.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. El Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, se transformó por iniciativa presidencial en febrero de 1939, en el actual INAH; “con la mira no sólo en la defensa de nuestra herencia cultural y artística, sino como un medio para esclarecer los caracteres culturales y sociales de las familias indígenas y obtener otros datos para suministrar los medios inmediatos de educación y mejoramiento, más de acuerdo con su índole y el ambiente en que viven.”³⁸

³⁶ *Ibid.*, p. 121.

³⁷ MENESES Morales, E. *Op. cit.* p. 145.

³⁸ SOTELO Inclán, Jesús. “La educación socialista”. En Solana, Fernando y otros. *Op. cit.* p. 294.

- La Casa de España en México. Se creó en junio de 1938, por mandato de Cárdenas, para dar acomodo a los españoles desplazados por la guerra civil. Entre los refugiados se encontraron importantes intelectuales en el campo de las ciencias, la literatura y las humanidades, que con sus actividades vinieron a fortalecer nuestra educación mexicana en todos los niveles.

- El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica. Fue creado en octubre de 1935, se pretendía que fuera un órgano de consulta para la creación u organización de institutos que tuvieran por objeto practicar investigaciones científicas, además de regular el trabajo de los establecimientos de educación superior. En palabras del presidente Cárdenas: "...la reforma educativa ha de suprimir radicalmente el monopolio y privilegio de las clases acomodadas... deberá estructurarse el sistema educativo en forma de que todas las oportunidades de educación superior queden para provecho exclusivo de las clases trabajadoras del país... que todas las oportunidades de la cultura se pongan al alcance de los obreros y campesinos dando así un verdadero sentido de clase a la educación socialista."³⁹ Su iniciativa por reorganizar la educación profesional resultó utópica debido a que México no era un país íntegramente socialista. El consejo desapareció sin haber realizado sus propósitos.

- Instituto de Orientación Socialista. Se estableció, en 1935, para coordinar y uniformar bajo una sola dirección la labor educativa de toda la República, y junto con diversas dependencias de la Secretaría de Educación Pública realizaría las siguientes actividades: 1) Estudiar y emitir opiniones sobre los asuntos educacionales; 2) Resolver las consultas de carácter ideológico educacional; 3) Elaborar o supervisar planes de estudio y los programas escolares de acuerdo con la reforma educativa; 4) Promover las reformas necesarias a los textos, programas y planes, para ajustarlos a la ideología socialista; 5) Coordinar las funciones de los diferentes departamentos; y 6) Organizar las conferencias y cursos breves sobre la reforma educativa. Algunos de los cursos que se impartieron por el Instituto fueron: "filosofía socialista, historia del movimiento obrero, legislación agraria, arte y literatura proletaria, historia de las religiones, historia económica de México y cooperativismo."⁴⁰

³⁹ *Ibid.*, p. 289.

⁴⁰ MENESES Morales, E. *Op. cit.* p. 142.

También se crearon, en el periodo cardenista, el Departamento de Educación Obrera y el Instituto Nacional de Educación Superior para Trabajadores, por medio de los cuales se otorgarían becas a estudiantes obreros desde la secundaria hasta la universidad; la Escuela Normal de Educación Física se creó para preparar maestros en dicha actividad, y el Instituto Profesional de los Maestros para empapar al profesorado en las doctrinas revolucionarias.

Desgraciadamente no todos los institutos creados por iniciativa del Gral. Cárdenas tuvieron éxito, ya fuera por falta de recursos económicos o por ser proyectos utópicos, pero es de admirar su pasión y energía por proporcionar educación a todas las masas trabajadoras y desprotegidas.

Capítulo 4. El fin de la Educación Socialista.

Al término del sexenio cardenista, el gobierno había tomado una actitud conciliadora con la clase burguesa y el clero, debido a una crisis en la economía mexicana, iniciada en 1937. Durante este año, el precio de las exportaciones disminuyó y el de las importaciones elevaron su valor; al siguiente año, la expropiación petrolera, trajo consigo una pérdida considerable de capital porque los empresarios extranjeros dejaron de invertir en México debido a la desconfianza que les causaba la política colectivista de Cárdenas; otro factor que influyó grandemente fue la improductividad agrícola, que propició la escasez de los productos básicos o su costo más elevado.

Todo este conjunto de circunstancias dio lugar a que el Estado redujera los gastos y devaluara la moneda; pero la situación se agravó más cuando inició la Segunda Guerra Mundial y se dejaron de importar productos europeos, la solución a tal problema fue el ofrecimiento de créditos a las industrias y el liberarlas de pagar impuestos, con la intención de poder obtener nuestros propios productos y que el gobierno contase con el apoyo de los capitalistas nacionales para impulsar el progreso del país .

La relación entre Estado y clero, también mejoró cuando el primero recibió respaldo económico de la Iglesia para pagar la deuda por la expropiación petrolera; y en respuesta, el régimen aligeró algunas restricciones contra ella y otras las suprimió, por ejemplo: retiró los cargos que había hecho contra el arzobispo Ruiz Flores y contra el obispo Manríquez y Zárate.

Es importante tener en cuenta la situación económica y social por la que atravesaba el país a finales del periodo presidencial, ya que, dentro de este ambiente salió la propuesta de la Secretaría de Educación Pública para reglamentar la enseñanza a través de la Ley Orgánica de Educación, que se publicó en los periódicos capitalinos exactamente el 13 de noviembre de 1939, causando nuevamente agitación y descontento de organizaciones estudiantiles, de padres de familia y, por supuesto, del clero, que en años anteriores se habían pronunciado en contra de la educación socialista pero ahora con ciertos fundamentos, pues, “la política exterior rusa en el otoño e invierno de 1939, su alianza con Alemania, y la invasión de Polonia y Finlandia, la habían desprestigiado. Ahora los anticomunistas tenían buenos pretextos para vociferar en su contra, y para desatar la persecución contra los rojillos más

próximos... En México el escándalo fue mayúsculo: muchos maestros desertaron del Partido [Comunista] y antiguos simpatizadores se lanzaron contra las exóticas teorías comunistas.”¹

Los planteamientos por los cuales se manifestaban no eran nuevos ni radicales, pues seguían siendo los mismos de 1934, abarcaban la defensa de la libertad educativa, la libertad religiosa, la propiedad privada, el derecho de los padres a educar a sus hijos conforme a su conciencia, la autonomía universitaria, etc.

Otra organización importante que protestó fue el recién creado Partido Acción Nacional (PAN/1939), quien nació como un partido de oposición al que se encontraba en el poder y de tendencias conservadoras, pues contaba con el apoyo del clero y de la clase burguesa, sus principales objetivos fueron oponerse a la política cardenista, al art. 3ro y a su reglamentación porque a través de ellos se veían en peligro sus bienes e intereses, así que para evitarlo pedía el fin del control gubernamental y el regreso a la libertad de enseñanza.

Dentro del barullo, no se escucharon solamente protestas, pues la Asamblea Nacional de Educación patrocinada por el STERM y otras agrupaciones obreras y campesinas, que seguían siendo instrumentos fáciles de manejar, se manifestaron nuevamente a favor de la educación socialista y de la reglamentación.

Era obvio que en 1939, el régimen estaba consciente de las circunstancias nacionales e internacionales por las que había pasado en los últimos cinco años; y en los que también se modificaron los sentimientos respecto a la educación socialista, pues, si en un principio había provocado inquietud, al término del sexenio resultaba casi indiferente. Y se reflejó en que poco a poco se fue hablando menos sobre el asunto: a finales de 1936, la Secretaría de Educación Pública no volvió a publicar ninguna otra directiva sobre la reforma de la educación socialista; y en 1937, durante las Jornadas Socialistas, pese a que se organizaron para apoyar la política educativa del Estado, no se hizo mención de dicha educación.

También en los discursos del Secretario de Educación, Vázquez Vela, y del presidente Lázaro Cárdenas, se trataba de no hacer alusión a la educación socialista ni a la lucha de clases, tal vez porque comenzaban a juzgar este

¹ LERNER, Victoria. *Op. cit.* p. 179.

asunto demasiado conflictivo como para revivirlo; entonces ¿Cuál era el sentido de hacer una ley orgánica? Arrepentirse de las disposiciones antes hechas o evocar nuevamente la confusión entre la población.

Al parecer, lo que se intentaba “era moderar la demagogia y por eso la finalidad de la educación socialista dejaba de ser despertar la lucha de clases para lograr una convivencia social más humana y más justa (entre los ciudadanos), donde la organización económica se estructurase en función de los intereses generales.”²

La doctrina educativa dejaba de ser el centro de atención y pasaba a un segundo plano, ahora lo más importante era la solución de problemas políticos en el ámbito de los estados, la necesidad de elevar los sueldos a los maestros y la centralización de la enseñanza.

4.1 LA FEDERALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La federalización de la enseñanza, se había buscado por mucho tiempo pero no se obtenía por la falta de unidad en las organizaciones magisteriales, por las grandes diferencias entre los sueldos de los maestros y la inestabilidad de sus empleos.

A mediados de los años treinta, los líderes sindicales observaron que sólo el gobierno federal podía dar un apoyo adecuado a la educación pública, en vista de la pobreza estatal. Fue entonces, cuando el Gral. Cárdenas se propuso atacar los problemas del magisterio, en primer lugar, se implantó la Ley de Escalafón, que entró en vigor en septiembre de 1935. Su contenido presentaba reglamentos sobre promociones, evaluaciones de capacidad docente y requisitos obligatorios para los maestros que empezaban; además de igualar categorías y sueldos para los maestros rurales y urbanos, acabando así con la discriminación de los primeros.

El siguiente paso fue unificar a los sindicatos magisteriales³; una vez obtenida la alianza, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República

² *Ibid.* p.182.

³ La unificación de las organizaciones magisteriales, se dio con la alianza entre la Confederación Mexicana de Maestros y el Frente Único Nacional de Trabajados de la Enseñanza, formando en 1937, la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE); un año después, se realizó una convención de la FMTE y la Confederación de Trabajadores de México (CTM), dando por resultado el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM). Este tema se encuentra explicado en el capítulo III.

Mexicana (STERM) anunció una intensa campaña en apoyo al proyecto de la Secretaría de Educación. El resultado fue exitoso, pues la unión de sindicatos dio un fuerte impulso a la federalización de la educación.

La SEP realizó nueve convenios, en el periodo de 1934 a 1939, con los estados de: Aguascalientes, Campeche, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Tabasco y Tamaulipas; más dos acuerdos suscritos en tiempos de Bassols, nos dan en total once estados incluidos en la administración de la SEP.

La federalización de la enseñanza representó la posibilidad de situar a todos los maestros en la misma escala de salarios y bajo las mismas condiciones legales, pues favorecería al magisterio con la ley federal del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado (reglamentos de escalafón, inamovilidad y pensiones de retiro). Así, Arroyo de la Parra⁴, mencionaba las demás ventajas que traería consigo la federalización:

- Daría uniformidad a los métodos y procedimientos pedagógicos.
- Además de nivelar los sueldos, se evitarían los retrasos de pago.
- Los presupuestos dedicados a la educación tendrían que ser los mismos entre estados y federación.
- Se evitaría que los fondos estatales destinados a la educación se desviarán para otros objetivos.
- Acrecentaría la unidad del STERM.
- Y establecería una orientación clara y precisa sobre las metas y características de la educación socialista.

También, Arroyo de la Parra, habló sobre la desigualdad con que se acordaban los convenios entre la SEP y los estados; según él, existían cuatro tipos y si en realidad se deseaba la federalización estos tendrían que ser los mismos. De ahí, que el STERM propusiera un proyecto que remplazara el uso de los otros convenios por uno solo. Pero, dicho convenio fue rechazado por el presidente

⁴ Vid. ARROYO de la Parra, Miguel. *Federalización de la enseñanza*. México, Talleres Tipográficos Modelo, 1939. 161 pp. pp. 13-23.

de la República y en vista de los problemas que le traerían los diferentes convenios para unir la educación, optó por reformar la Constitución.

4.2 LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN DE 1939

Durante la administración de Cárdenas, se propuso la Ley Orgánica de la Educación para interpretar y aplicar correctamente el artículo 3°, además de incluir el establecimiento del “convenio” como base constitucional para el crecimiento de la Secretaría en los asuntos educativos del territorio nacional.

Dicho proyecto fue firmado, el 31 de octubre de 1939, por el presidente de la República y era anunciado, en noviembre del mismo año, por el secretario de educación, quién “afirmaba que la centralización de la educación haría posible la aplicación uniforme del principio socialista.”⁵ Aunque, en realidad, el socialismo había dejado de ser el tema principal y, por ende, menos radical que en años anteriores; pero tal vez el gobierno quiso reafirmar la doctrina educativa plasmada en la Constitución, para que el siguiente régimen presidencial continuara con la misma orientación.

La agitación de diferentes grupos opositores por la nueva reglamentación influían, sin duda, en los responsables de hacer las últimas revisiones a la Ley Orgánica, pues los diputados Rafael Molina Betancourt y Joaquín Jara Díaz, eliminaron muchos preceptos y la mayoría de los términos radicales mencionados en el art. 3°. No creo que dichos cambios se hayan realizado sin haberse consultado antes con los altos funcionarios del gobierno o del PRM, por ello, nos atrevemos a decir que esta legislación fue hecha con la intención de limar asperezas.

El 28 de diciembre de 1939, el proyecto llegó a manos de los diputados, quienes lo revisaron con rapidez y poca profundidad, sin importarles la clase de socialismo que sería introducido en las escuelas, si el científico, el marxista, el de la revolución mexicana o algún otro. Con tal indiferencia, la cámara de diputados aprobó la legislación, y dos días después, el senado también la aprueba.

⁵ BRITTON, John A. *Op cit.* p. 106.

La Ley Orgánica más que introducir innovaciones, consolidaba las experiencias de cinco años de trabajo. Algunos de sus principales postulados fueron los siguientes:

Art. 1. La función social de la educación será realizada por el Estado, como servicio público, o por la actividad privada.

Art. 3. La educación preescolar, primaria, secundaria y normal, o de cualquier grado o tipo para obreros y campesinos se impartirá solamente como servicio público, y será facultad exclusiva del Estado... los particulares o instituciones privadas podrán colaborar con el Estado para impartir el servicio educativo en los grados anteriores siempre que se sujeten a las normas legales.

Art. 14. En toda negociación los patrones están obligados a proporcionar educación escolar a los trabajadores o familiares de éstos.

Art. 44. Los planes y programas, y los lineamientos técnicos del sistema educativo se formularán de acuerdo con las normas siguientes:

- I. Se reconocerá el valor educativo del trabajo productivo y socialmente útil, y del principio de la acción en general como tema central y fundamento de toda enseñanza.
- II. Se reconocerá la íntima relación de la escuela con el medio físico y social que la circunda.
- III. Se reconocerá la superioridad del trabajo colectivo y por equipos sobre el individual.
- IV. Se respetará la naturaleza propia del educando.
- V. Se reconoce que la educación tiende a formar hábitos, capacidades y a obtener saber, de acuerdo con las actividades y enseñanzas que permitan crear un concepto racional del mundo.
- VI. En el proceso educativo deberá atenderse fundamentalmente a las características psicológicas del educando.
- VII. Se preferirán los métodos de globalización.

Art. 50. La educación será coeducativa en todos sus grados.

Art. 51. La lengua materna se usará en los medios indígenas.

Art. 52. El fanatismo y los prejuicios se combatirán únicamente por medio de la divulgación de la verdad científica.

Art. 53. La educación en todos sus grados y aspectos se inspirará en los ideales de fraternidad universal y de cooperación internacional que se derivan del concepto socialista de la enseñanza.

Art. 64. Todos los textos que se empleen en las primarias deben estar de acuerdo con las normas de la enseñanza que imparte el Estado, y autorizados por la Secretaría de Educación.⁶

⁶ SOTELO Inclán, Jesús. "La educación socialista". En Solana, Fernando y otros. *Op. cit.* pp. 301-302.

Como podemos observar, el texto de la Ley Orgánica de la Educación, excluía explícitamente a la Universidad Autónoma de México del sistema educativo nacional, dejándole conservar su libertad de cátedra. Mantenía la orientación socialista como doctrina educativa, al mismo tiempo que neutralizaba los preceptos antirreligiosos de las épocas anteriores y dejaba de hacer mención a la socialización de los medios de producción.

Respecto a los planes de estudio, la SEP los formularía de manera que, en cualquier etapa en que el alumno se viera obligado a abandonar sus estudios, quedara capacitado técnicamente para desarrollar actividades útiles. La coeducación, que era preocupación de los padres de familia, sólo se establecería cuando las condiciones higiénicas de los planteles lo permitiesen, pero no aclaraban cuales eran esas condiciones, tal vez podría tratarse de baños separados para cada sexo o cualquier otra cosa.

Creemos que la finalidad principal de la reglamentación era permitir al gobierno unificar, orientar y controlar la educación pública de todo el país, por ello, es imprescindible mencionar los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica, que se encuentran dedicados al asunto de la federalización. En ellos se señalaba, la facultad que tenía el ejecutivo federal para celebrar convenios de unificación y coordinación educativa con los gobernadores de los estados, aclarando que la dirección técnica quedaría a cargo de la SEP, y el aspecto administrativo se dejaba al acuerdo a que llegase el gobierno federal con el estatal.

También, la nueva ley creó el Consejo Nacional de la Educación como parte de la SEP, el cual estaría encargado de estudiar los problemas educativos nacionales y dar propuestas para su solución, además tendría a su cargo la elaboración y la revisión de los libros de texto.

Otro punto que refleja la actitud moderada del Estado, es la eliminación de ciertas sanciones como: el posible encarcelamiento de maestros que ejercieran sin autorización y la confiscación de su material escolar y propiedades. Las nuevas medidas tomadas en caso de violar la ley fueron la clausura del establecimiento y en algunos casos la imposición de multas.

Con la reglamentación del art. 3º, el presidente de la República pretendía, a largo plazo, que se lograra su política general: la unidad nacional.

4.3 ALCANCES Y LIMITACIONES EN LA ERA DE CÁRDENAS

Cuando el Gral. Lázaro Cárdenas se encontraba en su campaña presidencial (1933-1934), decidió aceptar el Plan Sexenal formulado por el PNR, porque vislumbró la posibilidad de mejorar la situación económica, social y cultural del país a través de sus postulados. Cárdenas sabía que si realmente se pretendía el progreso del Estado era indispensable unificar a todos los sectores de la sociedad.

En el Plan Sexenal, se afirmaba que la independencia económica y el progreso social eran fundamentales para el desarrollo nacional, y para lograrlo debía prepararse al pueblo mexicano mediante un sistema educativo revolucionario que respondiese a las necesidades de la época. Por ello, se mostró mucho interés y atención al aspecto educativo; podemos comprobarlo con el cuantioso presupuesto asignado a la educación pública, inicialmente el gobierno aportaría el 15% del presupuesto federal, y posteriormente, se elevaría cada año hasta llegar al 20% en 1939.

Lamentablemente lo que en realidad se gastó en el sexenio cardenista fue menos de lo proyectado, según lo demuestra el siguiente cuadro:

| COMPARACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO FEDERAL Y EL EDUCATIVO ⁷ | | | |
|---|--------------------------------|---------------------|------------|
| Año | Presupuesto de la Educación | Presupuesto Federal | Porcentaje |
| 1935 | 44,450,000.00 | 275,795,000.00 | 16.117 |
| 1936 | 48,591,680.00 | 286,000,000.00 | 16.99 |
| 1937 | 59,363,944.00 | 333,225,688.82 | 17.815 |
| 1938 | 67,260,000.00 | 431,109,870.00 | 15.602 |
| 1939 | 67,075,000.00 | 445,875,613.78 | 15.043 |
| 1940 | 73,800,000.00 | 448,769,299.63 | 16.445 |

El porcentaje destinado a la educación, en los primeros tres años, no solamente se alcanzó sino que superó lo establecido por el plan, sin embargo en 1938 y 1939 los presupuestos para la educación disminuyeron significativamente, tanto que en 1939 el porcentaje quedó muy por abajo de lo mencionado en el Plan Sexenal.

⁷ PNR. *Plan Sexenal*. Citado en SOTELO Inclán, Jesús. “La educación socialista”. En Solana, Fernando y otros. *Op. cit.* p. 592.

De cualquier modo, los ingresos asignados a la educación en el periodo cardenista reflejan la preocupación del Estado por eliminar algunos de los problemas que aquejaban a la sociedad revolucionaria, en especial a las clases marginadas, por ejemplo: los altos índices de analfabetismo. Además de que fue un gran acierto el determinar un presupuesto tan elevado al sistema educativo (aunque no se hayan cumplido las metas fijadas), porque hasta ese momento, el incremento asignado por Cárdenas resultó ser considerablemente superior a lo logrado en los sexenios anteriores.

La labor iniciada por Vasconcelos, de expandir por todo el país las Escuelas Rurales y las Escuelas Regionales Campesinas, fue continuada por el régimen lazarista, con la intención de que los campesinos estuviesen preparados para trabajar su tierra y se pudieran valer por sí mismos. En el siguiente cuadro, se puede ver el crecimiento de dichas escuelas:

| CRECIMIENTO DE LAS ESCUELAS RURALES ⁸ | | | |
|--|------------------|------------------|---------|
| Año | Escuelas Rurales | Maestros rurales | Alumnos |
| 1934 | 7 063 | 11 432 | 545 000 |
| 1935 | 8 067 | 13 677 | 598 546 |
| 1936 | 9 632 | 16 079 | 615 085 |
| 1937 | 11 046 | 16 339 | 660 578 |
| 1938 | 11 248 (12 095)* | 17 047 | 683 432 |
| 1939 | 12 208 | 15 616 | |

Como podemos darnos cuenta, las escuelas rurales, los maestros y el alumnado crecieron considerablemente, aunque las cifras de los establecimientos no coincidían con lo fijado en el Plan Sexenal, pues éste mencionaba que debían crearse en 1934, 1 000 escuelas más; en los siguientes cuatro años (1935, 1936, 1937 y 1938) 2 000 escuelas por año; y finalmente, en 1939, se aumentaría la cifra a 3 000 escuelas rurales más.

Es decir, se debían crear 12 000 escuelas rurales que sumadas a las 7 063 existentes en 1934, alcanzarían la cifra de 19 063; pero aún con toda la buena intención de propagar el establecimiento de estos planteles, la cifra final fue de 12 208, es decir, 6 855 escuelas menos de las que se habían previsto.

Los maestros rurales que en realidad eran muy pocos a inicios del sexenio, también se multiplicaron y aunque no se explica por qué razón disminuyeron

⁸ MENESES Morales, E. *Op. cit.*, p. 79.

* SEP, Memoria, 1938-1939, I, pp. 64-67.

en 1939, es importante ver el impulso que se le dio a la profesión docente y a las escuelas regionales campesinas para formarlos.

En el siguiente cuadro podemos ver el avance sobre el crecimiento de las escuelas regionales campesinas:

| CRECIMIENTO DE LAS ESCUELAS REGIONALES CAMPESINAS ⁹ | | |
|--|---------------------------------|----------------------|
| Año | Proyectadas por el Plan Sexenal | Abiertas en realidad |
| 1934 | 8 | 6 |
| 1935 | 11 | 8 |
| 1936 | 14 | 23 |
| 1937 | 17 | 30 |
| 1938 | 20 | 33 |
| 1939 | 23 | 36 |
| 1940 | 26 | 32 |

Los datos muestran que a partir de 1936 aumentaron rápidamente las instituciones, tanto que se superaron las expectativas proyectadas por el Plan Sexenal, y aún cuando su número disminuyó en 1940, se superó la cantidad planeada.

Definitivamente, las cifras nos comprueban la necesidad de preparar maestros para la capacitación del campesinado, pues el gobierno sabía que solamente con su ayuda, se prepararían a las masas para el advenimiento del nuevo orden social.

No cabe la menor duda de que Cárdenas dio un gran impulso a la educación rural durante su sexenio porque las escuelas creadas en dichas zonas ascendieron bastante en comparación con otras, por ejemplo: el crecimiento de las primarias fronterizas y las primarias-tipo fue muy pobre, y otras, como las “Artículo 123”, tampoco corrieron con buena suerte, pues en lugar de acrecentar su número, disminuyeron notoriamente, por la expropiación de grandes fincas.

En cambio, las escuelas particulares que habían disminuido en los primeros años por encontrarse en desacuerdo con la educación socialista, reabrieron sus puertas después de comprobar que no era ningún peligro, logrando aumentar sus planteles considerablemente.

⁹ CANO, Celerino. *La educación pública en México, 1934-1940*. Citado en Meneses Morales, E. *Op. cit.*, p. 84.

Las primarias urbanas y semi-urbanas, aumentaron su matrícula al doble de lo que eran al principio del sexenio, sin embargo, se necesitaban muchas más para los niños ciudadanos.

En el siguiente cuadro, se pueden corroborar los incrementos hechos a las escuelas primarias, durante el régimen cardenista.

| INCREMENTO DE ESCUELAS ENTRE 1935 y 1940 ¹⁰ | | | | | |
|--|--------|--------|---------|-----------------------|------------------------|
| Tipo | 1935 | 1940 | Aumento | Por ciento de aumento | Incremento medio anual |
| Primaria rural | 7 729 | 11 974 | 4 245 | 54.92 | 8.62 |
| Primarias fronterizas | 3 | 7 | 4 | 133.33 | 16.00 |
| Primarias-tipo | 13 | 31 | 18 | 138.46 | 16.36 |
| Particulares incorporadas | 188 | 417 | 279 | 202.17 | 20.11 |
| Escuelas Artículo 123 | 2 069 | 1 176 | -893 | -43.16 | -11.01 |
| Primarias urbanas y semi-urbanas | 312 | 779 | 467 | 149.68 | 17.12 |
| Total | 10 264 | 14 384 | 4 120 | 40.14 | 6.69 |

Es importante aclarar que los resultados mostrados en este cuadro no coinciden con los expuestos en el cuadro anterior “Crecimiento de las Escuelas Rurales”, sin embargo nos da una idea sobre los alcances que se dieron en dicho periodo.

La cantidad de escuelas secundarias establecidas a finales del sexenio cardenista se muestra en el siguiente cuadro:

| ESCUELAS SECUNDARIAS EN 1939-1940 ¹¹ | | |
|---|-----------|---------|
| | Planteles | Alumnos |
| Oficiales en Distrito Federal y estados | 35 | 11 707 |
| Por cooperación | 16 | 888 |
| Particulares en el Distrito Federal y estados | 94 | 8 460 |
| Total | 145 | 21 055 |

¹⁰ PODER EJECUTIVO FEDERAL. *La educación pública en México 1° de diciembre de 1934 a 30 de noviembre de 1940*. México, 1941. 720 pp. p. 303.

¹¹ SEP. *Memoria... 1939-1940, I*, pp. 85-88. Citado en Meneses Morales, E. *Op. cit.* p. 118.

Como se puede apreciar, las escuelas secundarias particulares contaban con un número mayor de planteles, sin embargo, su cantidad de alumnado era pequeño en comparación de las escuelas oficiales, creemos que estos últimos planteles no se daban abasto, y menos aún, si le aunamos la falta de maestros preparados para este nivel escolar.

La educación técnica, fue muy importante para la década de los años treinta, porque el gobierno vislumbraba en ella el futuro desarrollo industrial del país. Por ello, se crearon planteles que proporcionarían conocimientos sobre avances tecnológicos, a fin de que sus egresados fueran capaces de solucionar problemas y satisfacer necesidades.

| DESARROLLO DE LAS ESCUELAS TÉCNICAS E INDUSTRIALES ¹² | | | | | | |
|--|---------------|------------|----------------------|-------------------|------------|----------------------|
| Número de Planteles | | | | Número de Alumnos | | |
| Año | Prevocacional | Vocacional | “Hijos del Ejército” | Prevocacional | Vocacional | “Hijos del Ejército” |
| 1935 | 14 | 4 | 4 | 3 636 | 2 963 | 1 818 |
| 1940 | 23 | 4 | - | 9 490 | 7 734 | |

Las escuelas prevocacionales aumentaron más del 40% debido a que también aumentó su matrícula escolar y, en cuanto a las vocacionales no hubo crecimiento alguno pero tampoco disminuyeron, aunque el número de alumnos sí se incremento. Sin embargo, no podemos decir lo mismo de las escuelas “Hijos del Ejército” porque fueron desapareciendo paulatinamente.

El Instituto Politécnico Nacional, fue uno de los logros más importantes del gobierno cardenista, ya que a través de sus escuelas se formarían los técnicos, científicos y tecnólogos que la nación necesitaba. La mayoría de los alumnos debían haber cursado los dos primeros niveles de la educación técnica (prevocacional y vocacional), para que al llegar al profesional supieran qué carrera elegir dependiendo sus aptitudes.

¹² SEP. *Memoria... 1935-1936, I*, pp. 115-117; *Memoria... 1939-1940, I*, pp. 242-244. Citado en Meneses Morales, E. *Op. cit.* p. 135.

El siguiente cuadro nos indica la población escolar del Politécnico:

| POBLACIÓN ESCOLAR EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DEL I.P.N. 1936-1940 ¹³ | | | | | |
|---|-------|------|------|------|------|
| Escuelas Superiores | 1936 | 1937 | 1938 | 1939 | 1940 |
| Ciencias Económicas Políticas y Sociales | 1 201 | 585 | 712 | 595 | 679 |
| Medicina Homeopática | 91 | 144 | 135 | 146 | 146 |
| Ciencias Biológicas | --- | 115 | 144 | 205 | 351 |
| Ingeniería y Arquitectura | 258 | 255 | 291 | 305 | 324 |
| Ingeniería Mecánica y Eléctrica | 707 | 767 | 953 | 1089 | 956 |

Como podemos observar el Instituto Politécnico Nacional, desde sus inicios contó con un considerable número de alumnos que se mantuvo en aumento hasta el último año del sexenio presidencial.

También, entre los objetivos de la educación socialista, se encontraba uno orientado a la preparación del proletariado y para satisfacerlo se creó, en 1937, el Departamento de Educación Obrera dependiente de la Secretaría de Educación Pública, con la intención de que los obreros también pudieran instruirse en la cultura y las artes. El Departamento asumió en el Distrito Federal el control de:

- ❑ 23 centros de enseñanza con ciclos de nueve años (educación primaria y posprimaria),
- ❑ 39 escuelas primarias con ciclos de seis años,
- ❑ 3 secundarias nocturnas y una vespertina con ciclos de tres años,
- ❑ 6 secundarias para hijos de trabajadores con internado mixto (una en el D. F. y las demás en los Estados de Durango, Michoacán, Nayarit, Veracruz y Yucatán),
- ❑ Preparatoria para hijos de obreros,
- ❑ Una escuela de artes del libro,
- ❑ Un museo nacional de la industria y
- ❑ Dos escuelas de artes para obreros (en Celaya y León, estas no se dirigían a preparar artistas, sino a llevar el arte en distintas expresiones, a fin de que el obrero lo utilizara como un instrumento para realizar su lucha, con carreras de dibujantes comerciales, grabadores de madera, escenógrafos, etc.)¹⁴

¹³ ORTIZ de Zarate, J. *Op. cit.* p. 93.

¹⁴ MENESES Morales, E. *Op. cit.* p. 137.

Por su parte, la Escuela Nacional de Maestros (ENM) experimentó un modesto crecimiento en el sexenio, según lo indican las siguientes cifras:

| CRECIMIENTO DE LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS (1935-1939) ¹⁵ | | | | |
|--|----------|---------|---------|---------|
| Años | Maestros | Alumnos | | Totales |
| | | Hombres | Mujeres | |
| 1935-1936 | | 202 | 620 | 920 |
| 1938-1939 | 102 | 301 | 674 | 975 |

Durante la presidencia de Cárdenas, los egresados de la ENM fueron 1 603, muy pocos, comparado con el número de maestros que se encontraban laborando y que necesitaba el país, puesto que la población seguía creciendo y con ello, el índice de analfabetismo. Véase el cuadro siguiente:

| ANALFABETISMO ¹⁶ | | | | |
|-----------------------------|--------------------|------------------------------------|------------|-----------|
| Año | Población Nacional | Analfabetos de 10 años en adelante | Porcentaje | Disminuyó |
| 1921 | 14 334 780 | 6 974 000 | 66.2 | 3.50 |
| 1930 | 16 552 722 | 6 963 000 | 59.3 | 6.90 |
| 1940 | 19 653 552 | 7 190 000 | 51.5 | 7.80 |

Aunque no hay datos intermedios entre 1930 y 1940, los logros fueron escasos, solamente se ganaron 0.9 décimas a diferencia de los 3.4 obtenidos entre 1921 y 1930.

Según las cifras anteriores, eran escasas las escuelas y los maestros, a pesar de los esfuerzos hechos por enseñar a leer y escribir a niños y adultos no se dieron abasto; en 1935, la SEP reconoció que requería de más capital para llevar a cabo sus labores, ya que la realidad educativa era más deplorable y necesitaba más recursos de los previstos. Sin embargo, no se pueden dejar de reconocer los logros obtenidos durante este sexenio, porque aún cuando se hubiesen alcanzando las metas propuestas, éstas seguirían siendo insuficientes por el desmedido crecimiento de la población.

¹⁵ SEP. *Memorias... 1935-1936, I*, pp. 70-72; *1938-1939, I*, pp. 18-20. Citado en Meneses Morales, E. *Op. cit.* p. 159.

¹⁶ DURAN Ochoa, 1961, 2, p. 27. Citado en Meneses Morales, E. *Op. cit.* p. 228.

4.4 EL SOCIALISMO EN MÉXICO ¿REALIDAD O UTOPIA?

Es importante recordar la forma en que el gobierno implantó la educación socialista en México, porque a raíz de proponer dicha doctrina surgieron multitud de dudas, sobre qué clase de socialismo sería el apropiado para nuestra educación, pues con los cambios que se estaban efectuando por todo el mundo resultaba fácil caer en diversas interpretaciones.

El socialismo cobraba crédito en los países europeos después de la crisis del 29, debido a que el capitalismo sufría rupturas en sus cimientos, por ello, hasta los gobiernos más fieles a este sistema comenzaron a buscar nuevas alternativas, sin duda, una de ellas era la doctrina socialista que mostraba su prestigio con el triunfo de Revolución Rusa y la implantación de ésta en dicho país.

La doctrina socialista, causó en nuestra nación confusión y protestas, principalmente de la Iglesia Católica y de muchos de sus seguidores, porque según el Plan Sexenal, con la introducción del socialismo en el sistema escolar se acabaría la idiosincrasia y el fanatismo religioso que aquejaban a la sociedad.

Las riñas entre el Estado y el clero no eran nuevas, pues desde gobiernos anteriores al de 1934, ya se pensaba en una filosofía educativa capaz de terminar con la religión, pero no fue sino hasta la presidencia callista, cuando se considero la posibilidad de un régimen socialista para acabar definitivamente con ella. Sin embargo, cabe aclarar que el gobierno del Gral. Cárdenas no tenía por objetivo desterrar a la religión sino simplemente hacer una marcada separación entre Estado-Iglesia.

Había mucha incertidumbre en el ambiente cuando se optó por reformar el art. 3ro. constitucional, a la educación se le agregó el término socialista sin mencionar la corriente en que se tendría que basar el sistema escolar, puesto que los señores diputados nunca llegaron a un acuerdo sobre el tipo de socialismo que sería idóneo para la instrucción, de modo que prefirieron dejarlo sin doctrina para supuestamente adaptarlo a las necesidades de la nación.

Dicha omisión, trajo graves consecuencias para los encargados de formular la nueva propuesta educativa, ya que no sabían hacia qué tipo de socialismo

debían de dirigirse: si al científico, al nacionalista, al antirreligioso o algún otro.

No importando el caos conceptual por el cual pasaban las autoridades educativas, se modificó el modelo educativo, en solo tres meses, tiempo insuficiente para una reestructuración a todos los niveles de educación y más aún, por el nuevo enfoque que se pensaba aplicar. Por ello, la educación socialista no estuvo bien proyectada desde un principio, pues no se sometió a un proceso de estudio para su correcta organización, planeación y aplicación, solamente se limitó a copiar un método ruso para organizar las materias que ya se enseñaban hasta entonces, y a esto, se le adjuntó la realización de los ideales revolucionarios.

El resultado de esta improvisación se vio reflejada con el tiempo, ya que los maestros al no ser preparados y no comprender el proyecto educativo tuvieron que interpretar la educación socialista a su manera, porque nadie pudo definirla concretamente y aunque se dieron a conocer las características de dicha educación, éstas no fueron del todo entendibles, además de que no explicaba como debían llevarse a la práctica.

Por lo tanto, si la mayoría de los docentes no entendía la nueva educación, cómo podrían llevarla a cabo y conseguir que los alumnos la aprendieran. Realmente era muy difícil alcanzar los objetivos propuestos por el gobierno, ya que era mucha responsabilidad sobre los maestros que apenas y tenían la primaria terminada. Obviamente, hubo quienes decidieron olvidarse de la doctrina socialista y seguir enseñando igual que antes de la reforma educativa; y en cambio otros, pretendieron llevar a la práctica el proyecto, pero lo hacían como podían o como creían.

Esta falta de orientación trajo malentendidos entre los profesores, pues algunos de ellos pensaban que se trataba de un proyecto antirreligioso y se dedicaron a atacar a la religión. Sin embargo, la Iglesia no se quedó con los brazos cruzados, pues se defendió por todos los medios para no quedar fuera del terreno educativo y junto con sus fieles y seguidores, se organizó para destruir la nueva propuesta y a los encargados de llevarla a la práctica; éstos últimos, terminaron siendo los más perjudicados porque fueron asediados por la Iglesia y otras organizaciones opositoras, que sin duda serían fervientes católicos, ya que, según encuestas de la época mencionan que el 95% de la población era creyente.

En muchas ocasiones, los maestros rurales fueron mutilados o asesinados, ya fuera por predicar la educación socialista o por convertirse en líderes del campesinado, esos actos violentos eran realizados por personas enviadas por hacendados que pretendían asustar al magisterio para que no siguieran con su labor social, pues ponían en riesgo sus intereses.

La educación socialista, que fue encomendada a los profesores, resultaba ilógica porque el sistema que empezaba a establecerse en nuestro país era de tipo capitalista, ya que, al nacionalizarse las materias primas e impulsar la industria no se beneficiaría a todas las clases sociales sino solamente se ayudaría a los empresarios a aumentar su productividad; entonces, el objetivo de establecer una igualdad social era una falacia porque en la sociedad existente se encontraban claramente marcadas y estratificadas las clases sociales, donde la burguesía no tenía la menor intención de dejar sus lujos para construir una nueva comunidad.

Si se vislumbró en el socialismo la corriente ideológica apropiada para la educación, se debió a que en su credo se encontraron muchos conceptos parecidos a los ideales que se estaban buscando en ese momento, por ejemplo: la justicia social, un principio revolucionario que se pensaba alcanzar mediante una educación para todos, primordialmente para las clases proletarias; otro rasgo, era que el Estado planeaba otorgar una preparación técnica a los estudiantes para que contribuyeran al desarrollo industrial y al progreso económico nacional.

Es fácil pensar que se puede transformar el orden social a partir de un sistema educativo, pero obviamente un cambio de esta magnitud no se puede llevar sin factores ajenos a la educación y que se encuentran fuera de su control; con esto no queremos decir que la educación sea ajena al cambio social sino que no es un factor determinante, puede influir en la transformación de la sociedad mediante la transmisión de valores, la formación de actitudes, destrezas y habilidades, y a través de la interacción entre la escuela, la comunidad y el Estado. Por ello, el sistema socialista en nuestro país nunca hubiese dado frutos ni proliferado, ya que, el único cambio que se realizó para establecerlo fue una reforma educativa que ni siquiera determinaba la clase de socialismo.

Así podemos deducir que el socialismo en México no fue una realidad sino simplemente una estrategia política, que desde luego respondía en su momento a los diferentes intereses de los políticos; quizá en 1934, la

educación solamente fue un instrumento del Gral. Calles para seguir manejando el poder a través de Cárdenas.

Al final del sexenio, la educación socialista ya no causaba ningún interés, pues se prefería no hablar de ella, o de hacerlo, era de una forma muy moderada. Los que se opusieron a la reforma educativa dejaron de preocuparse y los que la apoyaron ya no se escuchaban, solamente los marxistas de corazón como Alberto Bremauntz, decidieron formar el Comité Nacional en Pro de la Educación Socialista a comienzos de 1940, desde donde la seguían apoyando y defendiendo precariamente. Dicho desinterés solamente dejaba ver un cambio hacia la derecha de los líderes izquierdistas.

Sin embargo, en nombre de la educación socialista se obtuvieron muchos logros, independientemente de no haberse alcanzado las metas propuestas, como: la expansión de la escuelas rurales, la creación de las prevocacionales y vocacionales, la fundación del Politécnico y de la Universidad Obrera, el establecimiento de instituciones que contribuyeron a fomentar el conocimiento y a acrecentar la cultura, la sindicalización de los maestros, la federalización de la enseñanza, etc. Y también con ella, se le dio un gran impulso al adiestramiento manual, a la impartición de conocimientos con un enfoque teórico-práctico que, a su vez, permitía la experimentación científica, se le dio importancia a la enseñanza de la naturaleza y a la estimulación de los sentidos, se fomentaron ciertos valores como el de la solidaridad e igualdad, y por último, se reconoció y valoró el aspecto laboral, pues la educación tomó una visión dirigida al proletariado.

CONCLUSIONES

El socialismo en México, representó para el pueblo, un movimiento que haría posible las aspiraciones planteadas en la Revolución Mexicana, que hasta 1934 no habían sido realizadas por falta de una orientación ideológica capaz de emancipar a las masas populares del yugo de los explotadores y de la injusticia social.

Es cierto que la verdadera doctrina socialista no se implantó en nuestro país pero provocó una nueva variante en la cual el Estado prometía vagamente a los obreros conducir la economía hacia la colectivización y al poder político hacia una democracia del trabajador; sin embargo, el desarrollo del país siempre estuvo en dirección del capitalismo, pues la intención del gobierno no era abolir la propiedad privada ni dejar el poder en manos de las clases subordinadas, ya que sus objetivos siempre estuvieron enfocados al crecimiento de la industria que sin duda dejarían nuevamente a los capitalistas como los principales beneficiarios. Con esto no queremos decir que el régimen cardenista estuviera en contra de la lucha de clases y del bienestar de los trabajadores sino simplemente que el Estado tomaría el papel de armonizador de las clases sociales y el impulso dado a la organización de obreros y campesinos sería con el fin de que pudiesen defender mejor sus intereses sin convertirse en factores determinantes del proceso político. Y al tener trabajadores educados y capacitados técnicamente, el aparato económico podría mejorar la productividad.

A pesar de las contradicciones ideológicas que se suscitaron, el socialismo a la mexicana, fue un suceso histórico que trajo cambios muy importantes para el futuro del país, entre ellos se encuentra el impulso otorgado por el Gral. Cárdenas a la educación, ya que destinó un presupuesto económico superior a los otorgados sexenios antes del suyo y su orientación fue especialmente dirigida a las masas proletarias que representaban, en los años treinta, a la mayoría de la población.

La educación socialista tuvo siempre dificultades para aplicarse, ya fuera por las divergencias sobre las cuales fue planteada, por la falta de información y preparación de los maestros para introducirla, también por la mala planeación y organización de los planes y programas de estudio, por la falta de suficientes recursos económicos, y en ocasiones, por la inconformidad del clero y la burguesía hacia esta nueva instrucción. Sin embargo, hay que destacar los logros obtenidos durante su aplicación como el crecimiento de escuelas en los

diferentes niveles escolares, el fomento de conocimientos científicos y culturales, la incorporación de la mujer en el ámbito laboral y educativo, la promoción de valores solidarios y cooperativistas, la lucha contra el analfabetismo, etc.

Los avances efectuados en el periodo cardenista deben ser reconocidos, no solamente por los esfuerzos realizados para conseguirlos sino también por el progreso educativo que se dio para satisfacer las diversas necesidades educativas que aquejaban a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Entre estos adelantos se encuentra la fundación de instituciones importantes como el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Colegio de México, que hasta la fecha son relevantes porque contribuyen a la investigación y estudio de los hechos históricos de nuestro país.

Sin embargo, no todas las instituciones corrieron con la misma suerte, pues hubo algunas que duraron muy poco como el Instituto de Orientación Socialista, las escuelas “Hijos del Ejército” y las Regionales Campesinas; las cuales, no deben ser consideradas un atraso en la educación, ya que éstas se fundaron para que respondiesen a los problemas educativos del momento, dejando a su vez una experiencia pedagógica que serviría en la planeación de los siguientes modelos educativos.

La obra más trascendental del régimen cardenista, fue el Instituto Politécnico Nacional, que tuvo y tiene por misión la preparación de profesionistas que contribuyan al desarrollo tecnológico del país, su creación es reflejo de la importancia que se le dio a la enseñanza técnica pero su vigencia nos comprueba que el IPN es una de las principales instituciones de nivel superior con las que cuenta la nación.

Con la realización de esta investigación pude comprender mejor cómo un sistema educativo queda sin efecto a causa del antagonismo que se tenga con el sistema social, no puede reformarse la educación si no se reforma también la sociedad.

La educación no es un fenómeno social indeterminado o neutral, sino un proceso conscientemente dirigido, sistematizado y planificado, que debe proceder de un proyecto pedagógico que haya incorporado los distintos

elementos y factores de que dispone la nueva sociedad para afirmarse y desarrollarse.

Por ello, la propuesta educativa de 1934, constituyó un proyecto demasiado ambicioso, pues al no contar con los elementos suficientes para realizarlo éste resultaba utópico en nuestro país.

Si en realidad se deseaba cambiar el sistema educativo para adaptarlo a los objetivos propuestos por el Estado, lo mejor hubiese sido que se formulara un modelo educativo para un solo nivel escolar, con la intención de analizarlo detalladamente para encontrar las estrategias pedagógicas idóneas que ayudasen a su correcta aplicación y así poder demostrar su efectividad.

Después de haberse estudiado la educación socialista, podemos sugerir posibles líneas de investigación como sería un análisis más profundo de los diferentes tipos de escuelas: la fronteriza, la indígena, la de “hijos del ejército”, que existieron en el periodo cardenista, ya que el material encontrado presenta muchas lagunas; también proponemos profundizar en la educación secundaria debido a que los particulares contaron con mayor número de escuelas a este nivel, a diferencia del gobierno.

OBRAS CONSULTADAS

AGUIRRE Beltrán, Mario y Valentina Cantón Arjona. *Inventio varia: textos de, desde y para la historia de la educación en México*. Tomo II. México, Universidad Pedagógica Nacional, 1999. 628 pp.

ARCE Gurza, Francisco. "En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934". En Josefina Zoraida Vázquez y otros. *Ensayos sobre historia de la educación en México*. México, COLMEX, 1999. 187 pp.

ARNAUT, Alberto. *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. México, SEP, 1998. 246 pp.

ARROYO de la Parra, Miguel. *Federalización de la enseñanza*. México, Talleres Tipográficos Modelo, 1939. 161 pp.

AVILÉS, Rene. *Educación y Revolución; Manual del maestro mexicano*. México, B. Costa-Amic, 1971. 127 pp.

BAZANT, Milada. *Debate pedagógico durante el porfiriato*. México, SEP, 1985. 157 pp.

BREMAUNTZ, Alberto. *La educación socialista en México: Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934*. México, Imp. Rivadeneyra, 1943. 451 pp.

------. *La Escuela Socialista Mexicana, Proyecto de Reformas al artículo 3° Constitucional y exposición de motivos que sobre el mismo hacen los diputados licenciados Alberto Bremauntz y Alberto Coria*. México, 1934. 15 pp.

BRITTON, John A. *Educación y radicalismo en México. II Los años de Cárdenas (1934-1940)*. México, SEP, 1976. 173 pp.

CARMONA, Fernando y otros. *Reforma Educativa y Apertura Democrática*. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1972. 276 pp.

CASTAÑEDA, Daniel. *Educación Socialista*. México, Secretaria de Acción Agraria, 1934. 28 pp.

- CUESTA, Jorge. *Poesía y crítica*. México, Lecturas mexicanas, 1991. 361 pp.
- DURAN, Leonel. *Lázaro Cárdenas. Ideario político*. México, Serie Popular Era, 1972. 378 pp.
- GALVÁN De Terrazas, Luz Elena. *Los maestros y la educación pública en México. Un estudio histórico*. México, SEP-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1985. 506 pp.
- GARCÍA Téllez, Ignacio. *La problemática educativa en México*. México, Nueva América, 1969. 145 pp.
- GUEVARA González, Iris. *La educación en México*. México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, 2002. 139 pp.
- GUEVARA Niebla, Gilberto. *La educación socialista en México (1934-1945)*. México, SEP, 1985. 159 pp.
- INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *50 años en la historia de la educación tecnológica*. México, 1988. 290 pp.
- *El cronista politécnico: revista de divulgación de la presidencia del decanato*. México, año 4 n° 16, Enero-Marzo, 2003, 21 pp.
- *Guía politécnica*. México, 1998. 46 pp.
- JIMÉNEZ Alarcón, Concepción. *Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana*. México, SEP, 1986. 157 pp.
- LA LUZ Mena, José de. *La escuela socialista. Su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero*. México, 1941. 401 pp.
- *Escuela Racionalista: doctrina y método*. México, 1936. 229 pp.
- LA NACIONAL. *6 años de gobierno al servicio de México 1934-1940*. México, 1940. 459 pp.

LA ROSA Pérez, José Jesús de. *La escuela socialista mexicana*. México, Imp. A su Orden, 1935. 122 pp.

LERNER, Victoria. “Historia de la Reforma Educativa 1933-1945”. En *Historia Mexicana* No. 113. México, COLMEX, 1979. 352 pp.

----- *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1934-1940. La educación socialista*. México, COLMEX, 1979. 199 pp.

LOMBARDO Toledano, Vicente. *La doctrina socialista y su interpretación en el Art. 3º*. México, Ed. Futuro, 1935. 48 pp.

LOYO, Engracia. *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*. México, SEP, 1985. 157 pp.

MAYO, Sebastián. *La educación socialista en México: El asalto a la Universidad Nacional*. México, Bear, 1964. 428 pp.

MEDIN, Tzvi. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México, Siglo veintiuno, 2003. 237 pp.

MENESES Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964*. México, Centro de Estudios Educativos - Universidad Iberoamericana, 1988. 683 pp.

MONROY Huitrón, Guadalupe. *Política educativa de la Revolución 1910-1940*. México, SEP, 1985. 157 pp.

MONZÓN, Luis G. *Detalles de la educación socialista, implantables en México*. México, Talls. Graf. de la Nación, 1935. 459 pp.

MORA Forero, Jorge. “Los maestros y la práctica de la Educación Socialista”. En *Historia mexicana*. v. 29, no. 1. México, COLMEX, (jul-sep), 1979. 351 pp.

ORNELAS Navarro, Carlos. “La educación técnica y la ideología de la Revolución Mexicana”. En Graciela Lechuga. *Ideología educativa de la Revolución Mexicana*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1984. 142 pp.

ORTIZ de Zarate, Juan Manuel. *Semblanza histórica del IPN de sus centros y escuelas*. México, IPN, 1985. 222 pp.

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO. *La educación socialista*. México, 1935. 71 pp.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. *La educación pública en México 1° de diciembre de 1934 a 30 de noviembre de 1940*. México, 1941. 720 pp.

PORTES Gil, Emilio. *La escuela y el campesino*. México, Partido Nacional Revolucionario, 1936. 49 pp.

QUINTANILLA, Susana y Mary Kay Vaughan. *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*. México, FCE, 1997. 281 pp.

RABY, David L. *Educación y revolución social en México (1921-1940)*. México, SEP, 1974. 254 pp.

------. “La educación socialista en México”. En Graciela Lechuga. *Ideología educativa de la Revolución Mexicana*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1984. 142 pp.

------. “Los maestros rurales y los conflictos en México (1931-1940)”. En *Historia Mexicana*, XVIII, no. 2. México, COLMEX, (oct-dic), 1968. 350 pp.

RAMÍREZ, Rafael. *La escuela proletaria: cuatro pláticas acerca de la educación socialista*. México, SEP, 1935. 57 pp.

RAMOS, Samuel. *Veinte años de educación en México*. México, Imp. Universitaria, 1941. 89 pp.

REYGADAS, Pedro. *Vigencia del Cardenismo*. México, Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM, 1990. 183 pp.

ROBLES, Martha. *Educación y sociedad en la historia de México*. México, Siglo veintiuno, 2000. 262 pp.

SALAZAR, Juan B. *Bases de la Escuela Secundaria Socialista*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936. 165 pp.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *La educación socialista, producto legítimo de la Revolución Mexicana*. México, 1939. 18 pp.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Plan de Acción de la Escuela Primaria Socialista*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935. 111 pp.

SIERRA Neves, María Teresa de. “La Escuela Socialista, la Escuela de la Revolución”. En Luz Elena Galván. *Miradas en torno a la educación de ayer*. México, Universidad de Guadalajara, 1997. 277 pp.

SOTELO Inclán, Jesús. “La educación socialista”. En Fernando Solana y otros. *Historia de la educación pública en México*. México, FCE, 2004. 645 pp.

VÁZQUEZ de Knauth, Josefina. “La educación socialista de los años treinta”. En *Historia mexicana*. v. 18, no. 3. México, COLMEX, (ene-mzo), 1969. 351 pp.

----- . *Nacionalismo y educación en México*. México, COLMEX, 1970. 231 pp.

VIZGUNOVA, I. *La situación de la clase obrera en México*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1980. 202 pp.

PÁGINAS WEB:

MIRANDA Pacheco, Mario. *Notas para un estudio de la educación*. www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/revsup/res038/txt3.htm (01/07/2006)

SIERRA Neves, María Teresa de. *La escuela socialista*. biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_30.htm (29/06/2006).